



Al hundirse la embarcación

Cinco ejecutivos de IBM, ahogados en Entrepeñas

Las labores de rescate concluyeron el domingo

Guadalajara ha sido centro de atención nacional por unos días a causa del lamentable suceso acaecido en la tarde del pasado jueves, día 9, en el que perdieron la vida cinco personas al hundirse la embarcación en la que navegaban por el Embalse de Entrepeñas. En dicha embarcación se encontraban, además de los cinco finados, otras diez personas, todas ellas pertenecien-

tes a la empresa IBM, para la cual se hallaban realizando un cursillo de alta dirección en el Hotel Las Anclas, término de Pareja, próximo al citado Embalse.

Según todas las versiones, la embarcación comenzó a hacer agua por popa, sin conocer aún la causa de ello, y, ante este hecho, uno de los tripulantes recomendó a sus compañeros que

se dirigieran con precaución hacia proa, siendo desoídas, según parece, estas advertencias, lo que provocó el rápido hundimiento de la embarcación cuando se encontraba a 300 metros de la orilla. Es de destacar la valerosa acción de José Tatay Maroto, que consiguió salvar a cinco compañeros, en sucesivos remolques hacia la orilla, teniendo que ser salvado él, finalmente, cuando se encontraba ya totalmente extenuado.

En las tareas de rescate de los cinco cadáveres participaron la Brigada de Submarinistas de la Comandancia Móvil de la Guardia Civil, de Madrid, el grupo de buceo de la Armada, de la base naval de Cartagena, y submarinistas de la Cruz Roja del Mar, siendo complementados los trabajos de los grupos de buceo por un helicóptero de la Guardia Civil, que recorrió cons-

(Pasa a la página siguiente)

Ofensiva socialista para recuperar el edificio sindical

La Federación Socialista de Guadalajara ha iniciado una ofensiva política para recuperar el edificio sindical, que ha sido transferido por el Gobierno a la Junta de Comunidades de Castilla-Mancha.

Por un lado, el diputado del PSOE por Guadalajara, Leopoldo Torres, ha presentado una pregunta al Gobierno en este sentido.

En su escrito se recoge que la citada casa, sita en la Plaza de Fernando Palanca, está inscrita en el Registro de la Propiedad de Guadalajara, en el tomo 855, folio 34, finca 5478, y, según la inscripción 1.ª, de fecha 3 de marzo de 1942, esta finca era propiedad de la Federación Local de Sociedades Obreras de esta ciudad, sin que conste título de adquisición.

En sesión celebrada el 2 de septiembre de 1941 por la Comisión Calificadora de bienes sindicales marxistas, se acordó declarar la posesión en favor de la Delegación Nacional de Sindicatos de FET y de las JONS, y con arreglo a lo dispuesto en la ley de 23 de septiembre de 1939 y su reglamento, de los bienes que pertenecían a dicha Federación Local de Sociedades Obreras de esta población y la consiguiente inscripción a favor

de la Delegación Nacional de Sindicatos, lo que se llevó a efecto mediante certificación expedida el 19 de enero de 1942.

La finca descrita figura hoy inscrita en favor del Movimiento Nacional (Delegación Nacional de Juventudes) mediante una permuta llevada a cabo en escritura otorgada el 13 de marzo de 1970.

Con la desaparición del Movimiento Nacional el edificio pasó a la AISS, dependiente de presidencia del Gobierno, y posteriormente transferido por la Administración Central del Estado a la Junta de Comunidades de Cas-

(Pasa a la página siguiente)

Lo manifiesta la Junta Facultativa de la Residencia

Inquietud por la situación sanitaria de Guadalajara

➤ La Delegación del Insalud esta entorpeciendo el equipamiento de la nueva Residencia

La Junta Facultativa de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social manifiesta a la opinión pública de Guadalajara su grave preocupación por la situación de la asistencia sanitaria de la provincia, motivada, en gran medida, por las serias insuficiencias de la actual Residencia. Esta situación se hace aún más preocupante cuando está prácticamente terminada la Nueva Residencia Sanitaria, para la que, tras grandes esfuerzos, se ha conseguido un presupuesto inicial de 244 millones de pesetas para su puesta en marcha. Sin embargo, la Dirección Provincial del Insalud, a pesar de repetidas gestiones por parte de las Juntas Facultativas y de Gobierno, aún no ha iniciado los trámites necesarios para la adquisición de los equipos incluidos en estos 244 millones, aunque hace más de un mes que tiene autorización para ello por parte de las autoridades nacionales y ser de su competencia.

Por todo ello, esta Junta ha acordado las siguientes medidas:

1.—Declararse en Junta permanente en tanto no se adjudique la adquisición de los materiales y aparatos imprescindibles para la puesta en marcha de la Nueva Residencia.

2.—Aprobar una moción de censura a la Dirección Provincial del Insalud por la manifiesta falta de colaboración para resolución de tan graves problemas.

Además, la Junta ha considerado la falta de personal auxiliar sanitario y no sanitario, que es tan manifiesta que se les adeuda más de 600 jornadas por días libres y vacaciones no disfrutadas. Ante esta situación, se ha tomado el acuerdo de, en caso de no resolverse adecuadamente este problema, antes del día 1 de noviembre de 1980, proponer el cierre de las consultas externas a partir de dicha fecha, lamentando los inconvenientes que esta decisión pueda ocasionar.

Se abre la luz a una nueva polémica

El alcalde se niega a enviar los acuerdos municipales

➤ La Comisión Provincial de Urbanismo se los pidió en su última reunión

Según ha podido conocer FLORES Y ABEJAS por fuentes municipales —ya que no hemos recibido ningún tipo de información por otros conductos— en la última reunión que celebró la Comisión Provincial de Urbanismo el pasado día seis, se tomó entre otros, el acuerdo de recabar para su estudio, del Ayuntamiento de Guadalajara, copia del expediente tramitado para la redacción de las Medidas Urgentes de Régimen Transitorio durante la Adaptación y Revisión del Plan General de Ordenación Urbana de Guadalajara, así co-

mo copia de su texto, con vistas a ser examinadas varias solicitudes de licencias de obra en dicha comisión, ya que en virtud del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales se abre una posibilidad de que la Comisión Provincial de Urbanismo pueda excepcionalmente conceder licencias.

Tal acuerdo se tomó con el voto en contra del propio alcalde de Guadalajara, quien hizo constar en acta su protesta por la inclusión del punto en el orden del día sin consultar previamente con el Ayuntamiento,

haciendo hincapié en su actitud en contra por estimar que pese a la legislación vigente, que califica de obsoleta, la Constitución proclama la autonomía de los Ayuntamientos.

Ante tal circunstancia, Javier de Irizar, en la mañana del martes, ha enviado a la Comisión Provincial de Urbanismo un escrito en el que manifiesta entender que no procede el envío de dicha documentación, ni que la Comisión adopte esta postura de falta de respeto a la autonomía municipal, que espera sea la última vez que se produzca.

● **Detenida una banda de falsificadores de carnet de conducir**

(Información en última página)

5 ejecutivos de IBM ahogados en Entrepeñas

(Viene de la primera página)

tantemente la superficie del Embalse, para tratar de detectar cualquier cadáver que pudiera emerger de las aguas, al igual que una avioneta de ICONA.

Las condiciones en que se desarrollaron las operaciones de rastreo fueron en todo momento adversas, teniendo que luchar los submarinistas contra una fuerte corriente en el fondo del lugar del siniestro, cuya profundidad alcanzaba los 40 metros; la visibilidad era prácticamente nula aún a pleno día, lo que dificultó y retrasó el rescate de los cadáveres, el cual no se produjo hasta el domingo, 12.

Es de destacar el empeño y abnegación que evidenciaron en todo momento los cinco buceadores de la Guardia Civil a los que se unieron, el domingo, 14 más de la Armada, sin olvidar la colaboración de los 10 submarinistas de la Cruz Roja del Mar. Como ya señalaba anteriormente, las dificultades encontradas por éstos fueron enormes, pero su empeño les llevó incluso a forzar los límites de seguridad para tratar de rescatar a las víctimas.

Durante el viernes y sábado las operaciones de rescate resultaron infructuosas dadas las dificultades antes reseñadas. El rescate del primer cadáver tuvo lugar a las 10,45 de la mañana del domingo, siendo hallado a más de 35 metros de profundidad; el finado resultó ser don Alfonso Mayoral Sánchez, de 40 años de edad, natural de Huesca y vecino de Madrid. Minutos después fue hallado el cadáver de don Faustino Gómez Vázquez, de 41 años, natural de San Pedro de Nos, La Coruña, y residente en Madrid. A las 11,15 fue localizado un tercer cadáver cuya identidad era la de don Avelino García

Morón, de 38 años, natural de Gijón y residente en Puebla de Baibina, Valencia. Dos horas más tarde era hallado el cuerpo sin vida de don Floriano Mario Díaz Gómez, de 47 años de edad, natural de Zaragoza y residente en Madrid. El último de los cadáveres fue rescatado a las 16 horas del mismo domingo y se trataba de don José Manuel Pevida Villanueva, de 37 años, natural de Oviedo y residente en La Coruña.

Los submarinistas rastrearon más de 10.000 metros cuadrados del fondo del embalse, llegando, incluso, a encontrar gafas y ropa perteneciente a los infortunados.

El Gobernador Civil, señor De la Torre Saavedra, en una reunión con los medios de comunicación, mostró su gratitud a cuantos medios, fuerzas y organismos han participado en la localización y rescate de los cadáveres, para los que ha tenido palabras de cordial felicitación por su perfecto funcionamiento y por la coordinación que ha existido en todo momento, haciendo especial hincapié en la Guardia Civil, que ha rayado a altísimas cotas de asistencia, humanidad y eficacia.

Los cinco cadáveres rescatados de las aguas, después de efectuada la correspondiente autopsia, fueron llevados, en las primeras horas de la noche del domingo a Valencia, Gijón, La Coruña y Madrid, lugar éste en el que serán inhumados dos de ellos.

La última información facilitada por el Gobierno Civil al final de la tarde del lunes, establecía que, el equipo de la Cruz Roja del Mar se había retirado a su base de Madrid; el de la Armada, de Cartagena, para el pantano de Buendía, a fin de localizar y recuperar del agua a un joven ahogado allí el pasado día 26 de agosto, en tanto

que el de la Primera Comandancia Móvil de la Guardia Civil, se dedicaba a preparar la extracción del barco, al objeto de averiguar rápidamente los posibles motivos del naufragio.

A destacar, además de la perfecta coordinación de servicios que ha existido, centralizada desde el Gobierno Civil, sin un solo fallo, la perfecta información que, por primera vez, en un suceso de estas proporciones, han tenido todos los medios de difusión, que han sabido, en su propio domicilio, lo que ocurría en cada momento en la zona de operaciones, lo que ha permitido una información homogénea, veraz y rápida.

CARTELERIA

A continuación les ofrecemos la programación cinematográfica que nos ha sido facilitada por los empresarios.

CINE IMPERIO

Miércoles y jueves: «UN DETECTIVE BARATO» con Peter Falk.

Viernes, sábado y domingo: «Y AL TERCER AÑO RESUCITO», de Vizcaino Casas.

COLISEO LUENGO

Miércoles y jueves: «MUCHACHAS EN EL GINECOLOGO».

Viernes, sábado y domingo: «EL REDIEZCUBRIMIENTO DE MEJICO», con Alfredo Landa.

NECROLOGICA

—Víctima de cruel enfermedad, a la edad de 79 años, falleció en nuestra capital, el pasado sábado, don Marino Crespo Alonso, abogado durante algunos años y, últimamente, Magistrado Suplente en la Audiencia Provincial.

El sepelio de sus restos, que tuvo lugar en la mañana del pasado domingo, constituyó impresionante manifestación de duelo, a la que se sumaron gran cantidad de personas relacionadas con el mundo del Derecho.

Descanse en paz, y reciban su viuda, doña Carmen Caso Llovio; hijos, Manuel-Ramón, José María, Jaime, Alvaro-Matías, María del Carmen, Carlos-María y Fernando-Pedro, hijos políticos, nietos y demás familiares, nuestro sincero testimonio de pesar.

Sobre el edificio Sindical

Leopoldo Torres y Javier de Irizar interpelan al Gobierno y Junta de Comunidades

(Viene de la página anterior)

ella Mancha, que aún no se ha pronunciado al respecto. Según Leopoldo Torres, está previsto también que, en el supuesto de que dicho inmueble no pudiera utilizarse en algún momento por causas ajenas a la Junta, el Ministerio de Cultura ofrecerá las oportunas compensaciones, hasta el límite de 250.000 pesetas anuales.

El diputado socialista, apoyándose en manifestaciones públicas del Presidente de la Junta, de que ni el Ente preautonómico ha solicitado la transferencia en cuestión, ni la desea, ni la necesita para la prestación de los servicios que se transfieren al citado Ente, ha formulado las siguientes preguntas al Gobierno:

1.—¿Considera el Gobierno que el edificio sito en calle Fernando Palanca, núm. 2, de Guadalajara corresponde al patrimonio histórico, incautado en su día por el régimen anterior a la Unión General de Trabajadores, de acuerdo con lo que refleja el Registro de la Propiedad de Guadalajara y susceptible por tanto de ser reivindicado legítimamente por dicho Sindicato?

2.—La unilateral decisión de transferencia a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha supone que de alguna manera el Gobierno ignora los derechos derivados de incautaciones patrimoniales, incompatibles con un Estado de Derecho?

3.—La negativa de la Junta de Comunidades a la recepción del inmueble que se le intenta transferir ¿puede suponer un nuevo enfoque gubernamental respecto al destino final de este edificio, incautado a la Unión General de Trabajadores por la Dictadura?

4.—Tiene previsto el Gobierno algún sistema de compensación a la U.G.T. y, en general, a la clase trabajadora de Guadalajara, por la privación de locales idóneos para el ejercicio de los derechos sindicales, la prestación de servicios y, en definitiva, el

funcionamiento de las relaciones industriales en dicha capital, todo ello previo acuerdo con la Unión General de Trabajadores, titular original del edificio en cuestión?

—O—

Javier de Irizar lo solicitará en el próximo pleno de la Junta de Comunidades

Por su parte, según ha podido conocer FLORES Y ABEJAS, el senador y alcalde socialista de Guadalajara, Javier de Irizar, presentará en el próximo pleno de la Junta de Comunidades, que se celebrará en Guadalajara, una moción en la que solicite que el Ente preautonómico acepte plenamente la transferencia del antiguo edificio sindical, para una vez en su propiedad cederlo, al menos en uso, al que considera su legítimo y exclusivo dueño, que es la Unión General de Trabajadores.

Como es sabido por todos, la política en este tema que viene manteniendo UGT es la de reivindicación en exclusiva de aquellos locales que en su día les pertenecieron, admitiendo una negociación con otras centrales sindicales en los realizados con posterioridad.

Tómbola Diocesana de Caritas

Números premiados en el sorteo final:

—Serie A: Núm. 68.494 (TV color).

—Serie B: Núm. 40.635 (Lavadora automática).

Caritas Diocesana quiere agradecer a todas aquellas personas que desinteresadamente han colaborado con su participación, así como por el interés y atenciones de favor recibidas con motivo del incendio del día 29.



Partido Comunista de España Guadalajara

Resultado del gran sorteo de los bonos de ayuda al PCE

1 piso de tres millones de pesetas	257.719
1 automóvil mediano	298.802
(Vendido en Guadalajara).	
1 automóvil mediano	287.697
1 automóvil mediano	448.292
1 motocicleta de 350 cc.	491.975
1 televisor en color	541.930
1 id. id.	439.307
1 id. id.	412.708
1 id. id.	439.306
1 id. id.	439.305
1 bicicleta	823.498
id.	580.202
id.	580.201
id.	823.165
id.	773.937
id.	823.497
id.	319.117
id.	508.612
id.	319.118
id.	823.944
Televisor en color especial para Guadalajara	127.567

Los premios caducan el 31 de diciembre de 1980.

Los agraciados deben pasarse por la SEDE social provincial, sita en Guadalajara, PARQUE SANDRA, BLOQUE 3, bajo.



EL ILMO. SEÑOR

DON MARINO CRESPO ALONSO

ABOGADO

Que falleció en Guadalajara el día 11 de Octubre de 1980

A los 79 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos
y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su esposa: doña Carmen Caso Llovio; hijos: Manuel - Ramón, José - María, Jaime, Alvaro - Matías, María del Carmen, Carlos - María y Fernando - Pedro; hijos políticos: Carmen Bonachera, Sagrario Garrido, María Luz Cano, Angela Sánchez, Rafael Zurro, María José Criado y María Jesús Peregrina; nietos, hermanas políticas, sobrinos y demás familia

RUEGAN una oración por su eterno descanso.

Las misas que se celebran desde el día 13 hasta el 20 del actual, a las 7,30 de la tarde, en la Iglesia Parroquial de San Nicolás el Real de nuestra ciudad, así como el funeral que tendrá lugar en dicha parroquia el MARTES día 21, a las 7,30 de la tarde, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Costumbres de nuestra tierra

Un ejemplo de sociocentrismo en Valdenuño

Se van acercando los tiempos de «botargas». Dentro de poco las calles de Valdenuño - Fernández se llenarán de sones cencerillos. La bayeta colorista del arlequín correrá persiguiendo a las mozas y a los niños en la Fiesta del Niño Perdido, después de Reyes.

Nos hemos acordado de un suceso que tuvo lugar en esta festividad, en ese pueblo, el año pasado.

La «botarga» va pidiendo limosnas con las que sufragar los gastos de la fiesta a cuantas personas encuentra a su paso, a la entrada de misa mayor, o por las calles. Todo el mundo, entre risas y golpes de broma, da su limosna, sea la que sea, con ánimo de participación en el festejo ya tradicional.

Pero a lo que vamos es al caso que tuvo lugar. El pueblo en ese día se abre a los forasteros. De ser algo cerrado, una sociedad centrada en sí misma, se abre y deja que «participen» gentes extrañas, forasteras, de otros pueblos por cercanos que éstos sean. Hasta el momento todo se va desarrollando como debe ser, con naturalidad. Pero llega un momento en que los forasteros, unos forasteros determinados, de un pueblo cercano, se niegan a dar la limosna que les pide la «botarga». Se arma el lío. A la «botarga» le acompañan los danzantes, que por cierto aquí se denominan «paloteistas» desafortunadamente. Y a los danzantes todo el pueblo espectador. Y otros forasteros que gritan a los que niegan su propina. Quizá los efectos del vino o la mala calaña o la ignorancia. Salen los golpes, y hasta las navajas. Los fuertes del pueblo separan o dan golpes descomunales; se acorrala a los «patosos», forcejean unos y otros, los llevan hasta su coche, casi se lo vuelcan y los echan del pueblo.

Estos son los hechos tal y como los vivimos, en directo, participando si así podemos decir. Hasta fotografiando.

Pero lo que nos interesa resaltar de este ejemplo es única y exclusivamente el valor sociológico de lo ocurrido. Un grupo se abre a otro desconocido. Unos ofrecen, otros aceptan. Si eres buen forastero te dan bollos de manteca y copas de anís. Si no aceptas las reglas del juego te la juegas como los del ejemplo de marras.

Se trata nuevamente de un caso clarísimo de sociocentrismo. El mismo que ocurre entre Afganistán y la URSS, a menor escala, claro está.

En otros lugares lo que se hace es «echar al pilón». Cuando un forastero es «patoso», es decir, mete la pata, por lo general a base de efluvios alcohólicos, los del pueblo lo tiran al abrevadero de las mulas o a la fuente pública o al lavadero, o al río o lo terminan echando del pueblo a golpes o a pedradas. Esto por suerte ya no se hace con tanta frecuencia como se hacía años atrás. Los medios de comunicación han conseguido hacer que lo consuetudinario cambie.

Al fin y al cabo se trata de defender lo propio, lo que se

tiene como legado anterior, como costumbre de un pueblo, de un círculo social, de un «clán». Lo mismo que hasta hace algunos años venía sucediendo en Guadalajara capital, cuando los de la Antigua la emprendían primero verbalmente, y luego a pedradas, con los del Amparo. Las dos principales advocaciones marianas de la ciudad. Unos que su Virgen es la mejor, otros que también. Una tiene que ser mejor que la otra, y luego la pelea.

Hay algunas coplillas alusivas al hecho:

«La Virgen del Amparo come conejo y la de la Antigua tebaña los huesos».

Para alguna mente timorata y pía neurástenica (de esas que aún subsisten) esta coplilla podría ser una verdadera irreverencia rayana en lo blasfemo, pero nada más natural y sencillo que manifestar, hasta luchando,

el amor o la devoción que se tiene por su Virgen, y el hecho de que fuera de esa no hay otra. Es un concepto muy primitivo, tan primitivo que es comparable a la defensa del totem. Uno de los totemes de todo el conjunto de clanes, es la bandera, y cuando se jura la bandera, se dicen unas palabras rituales: perder hasta la última gota de sangre por defenderla.

Ahora, parece ser que los totemes también cambian y el único que existe es el dinero, aún por encima del sexo (al menos eso dicen los que entienden). Sería curioso que pensasen que no es de ahora el tema:

«...hace mucho el dinero, mucho se le ha de amar...»

Pero eso son cosas del Arcipreste...

J. Ramón
LOPEZ DE LOS MOZOS

A propósito de los 215 niños que se quedaron sin plaza en preescolar

El BOE había establecido la creación de 210 plazas en la capital

Como recordarán ustedes, publicamos la semana pasada una noticia en la que dábamos cuenta que 215 niños de preescolar de esta capital se quedaron sin plaza en el presente curso, a pesar de que el Ayuntamiento había ofrecido inicialmente colaborar con el 50 por 100 de la financiación. El motivo residía en que la Delegación de Educación aludía que no tenía consignación presupuestaria para este tipo de enseñanza, que, aclarábamos por nuestra parte, no es obligatoria según la Ley General de Educación.

Pues bien, unas noticias a las que han tenido acceso los medios informativos locales parecen haber cambiado todo este planteamiento. En el Boletín Oficial del Estado de fecha 1 de agosto, se publica una orden del día 1 de julio por la que se crean 210 plazas de preescolar en la provincia de Guadalajara, que se desglosan 120 en un centro de los Manantiales y otras 120 en Las Adoradoras. Aún hay más: por orden de fecha 4 de agosto, en una edición del B.O.E. posterior, se decreta la puesta

en funcionamiento de estos dos centros en la provincia de Guadalajara, «que deberán contar con 4 profesores y 1 director cada uno».

¿Cómo es posible, entonces, que la Delegación Provincial de Educación dijese que no hay consignación para escolarizar a estos 215 niños, cuando el BOE establece la creación de 210 plazas de preescolar? ¿Es que no han leído en la Delegación el propio BOE?

El tema ha variado sustancialmente, y lo que antes no se podía exigir a la Delegación en función de la propia Ley, ahora se debe hacerlo en función de la aplicación de esta misma Ley. La Delegación de Educación tiene que tener una consignación presupuestaria para 210 plazas de preescolar en Guadalajara, como reza el BOE. ¿Qué ha pasado entonces?. Inexplicable, señores.

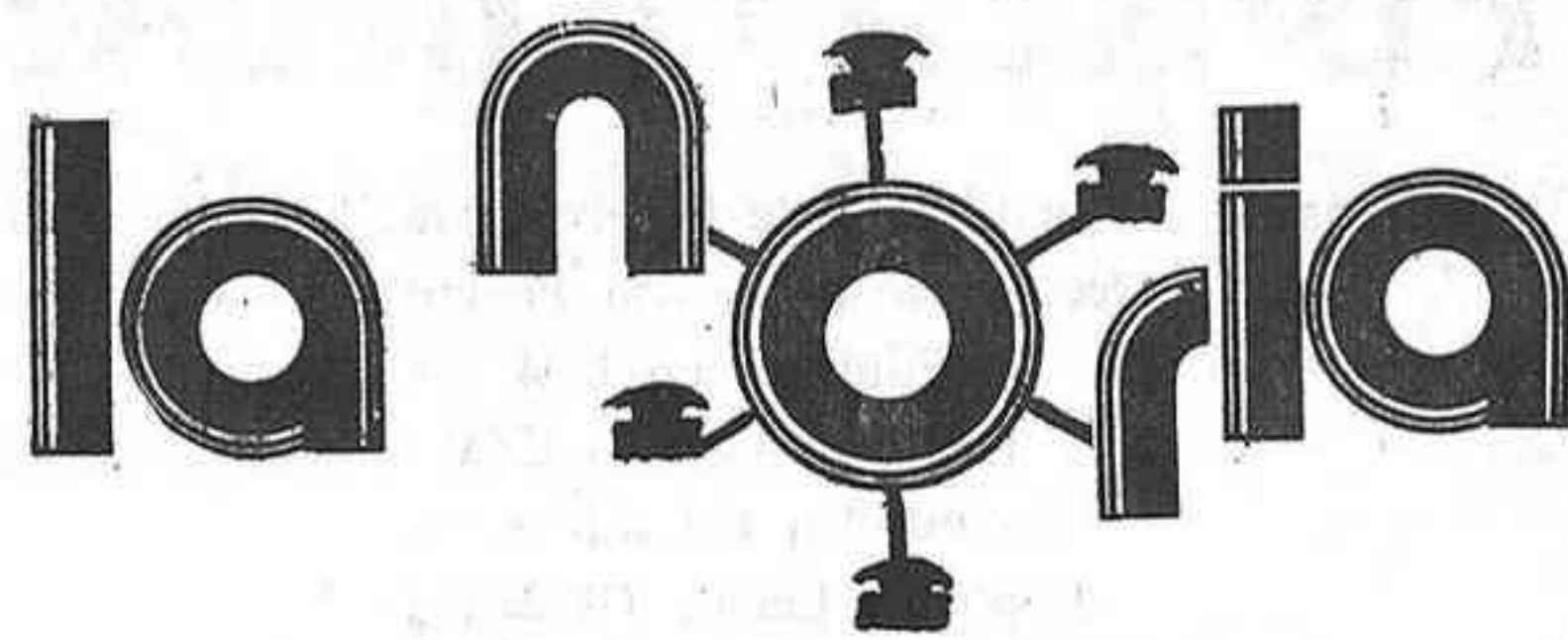
Vino BOJURO
FUERTE Y BUEN PALADAR

Transportes Santos

Servicio diario paquetería a domicilio, Guadalajara - Alcalá - Torrejón - San Fernando - Madrid y regreso, con representación en 92 puntos geografía española.

Guadalajara, polígono Balconcillo, parcela 35. Teléfonos 22 43 58, 22 43 62 y 22 21 50.

Madrid, Teniente Coronel Noreña, 65. Teléfono 230 86 11 y 239 00 16.



ALIANZA POPULAR POR LA CASTELLANIA

Decía en esta misma sección, el día primero de este mismo mes, hablando de la Castellania y su significado en Guadalajara, exactamente esto:

«Para Guadalajara, y sobre todo para sus políticos, se avecinan tiempos de decisiones delicadas. Si el Pueblo participa directamente en ellas, si el Pueblo se pronuncia con conocimiento, honestidad y libertad, nadie podrá llamarse a engaño si las cosas después no ruedan bien. Pero si ruedan mal sin que el Pueblo haya tenido arte ni parte; si los políticos se divorcian de esta obligación de saber cuáles son en cada momento las constantes que mueven a sus electorados, las consecuencias pueden ser de un signo y unas consecuencias que yo no quiero ni calificar».

Rehuyo, de ordinario, la autocita. Lo escrito escrito queda para refrendo o para crítica permanente. Si lo hago en esta ocasión es porque la decisión de Alianza Popular, estableciendo que Guadalajara debe resolver su encuadramiento autonómico con una consulta clara y urgente al electorado, me da pie para pensar que las corrientes emocionales que había detectado en el hombre de la calle no respondían a un enjuiciamiento subjetivo del tema y el problema, sino que han llegado también a la sensibilidad de la política en ejercicio, y en la nada despreciable parcela que ocupa Alianza Popular, en la más ampliada y representada Coalición Democrática.

La implantación del partido de Fraga en Guadalajara ha sido, para su gloria o su fracaso, la que ha dado el primer paso al frente en el sentir no expresado de los alcarreños en orden a su aceptación o rechazo con el encuadramiento autonómico con que se han encontrado. Alianza Popular, mientras las demás fuerzas postulan la bondad y el acierto del Ente, o se dejan llevar por las aguas de la indeterminación, a ver qué pasa, ya se ha definido: nada de ocultismo, nada de colar goles, nada de dejar en manos de los Ayuntamientos una decisión que corresponde a todos y cada uno de los alcarreños en edad de voto, después de una campaña en que la información de los pros y contras juegue por igual.

A partir de ahora, quienes quieran seguir por el camino de la consulta individualizada, quienes decidan defender una posibilidad de expresión personal en el proceso autonómico, tendrán que partir de Alianza Popular como referencia, tendrán que incorporarse a una postura que ya está clarificada, expuesta y decidida; tendrán que renunciar a levantar la primera bandera, que es la que abre marcha y hace camino, porque ya ha sido levantada por alguien que tuvo más audacia, más independencia o lo vio más claro. En la política, después de todo, y cuando se trata de buscar el mañana y el pasado mañana del ser o el no ser ante las urnas, cuenta mucho esto de «ganar por la mano». Y la mano, en Guadalajara, en esto de definir castellanías, en esto de reclamar una postura de riguroso refrendo democrático, descendiendo a la base del voto personal, estaba al alcance de cualquier fortuna mental; es algo que se respira en todos los ambientes; es algo que la gente quiere y espera en importantes proporciones, entre otras cosas, porque viene a resumir su pensamiento en esa expresión tan normal y tan sencilla de «a mí que me consulten», porque la pura teoría de la representación no debe llevarse a un tema del calibre y la delicadeza del que tenemos entre manos, como es el decidir si queremos ser CASTELLANOS, CASTELLANO-MANCHEGOS o SIMPLEMENTE DE GUADALAJARA.

¿Tendrá secundadores la postura de Alianza Popular? ¿Aceptarán otras fuerzas políticas seguir tras sus pasos? ¿se incorporarán algunos e importantes ayuntamientos a esa corriente, más fuerte cada día, de «escurrir el bulto» de la decisión corporativa del art. 143, para buscar la más cómoda del art. 151, que pone en el Pueblo toda la responsabilidad de acertar o equivocarse?

Tiempo al tiempo. La brecha, de momento, ya está abierta. El muro de las inhibiciones acaba de recibir un impacto muy serio.

Salvador TOQUERO

Balconcillo DEPORTIVO

El Carabanchel mereció encajar una abultada derrota pero...

(0-0) El Deportivo sigue "GAFADO"

● No se logró romper el maleficio que se arrastra desde hace 8 años

Si a algún equipo castellano se le puede aplicar el calificativo de «gafe» para el Deportivo Guadalajara, qué duda cabe que este es el Carabanchel. El balance de los encuentros disputados por estos dos equipos en los 10 últimos años, en los que se han enfrentado en 8 ocasiones, no puede ser más negativo para los colores morados: en 7 vencieron los madrileños, en 6 por 1-0, y la séptima por 4-1, siendo un empate el resultado del último encuentro disputado entre estos dos equipos en el Pedro Escartín allá por la temporada 1977-78.

Nunca, en esta última década, ha conseguido el Deportivo imponerse al Carabanchel en encuentro oficial, de ahí que bien se le puede aplicar el calificativo de gafe a este equipo, y, en esta ocasión, después de casi 3 años sin verse las caras, tampoco se ha roto la tradición, y el Deportivo ha cedido el primer positivo del Pedro Escartín en la presente temporada.

Bien es verdad que el Deportivo pudo haber dejado resuelto el encuentro en los primeros 45 minutos, en los que dispuso de numerosas y claras ocasiones para inaugurar el marcador, y estrelló por dos veces el balón en el larguero, pero en el cómputo de los 90 minutos reglamentarios, el empate se presenta como un resultado justo, pues si la primera mitad fue de color morado, en la segunda cambió por completo la decoración y, excepto la reacción final del Deportivo, el Carabanchel llevó las riendas del partido.

Lo que ocurrió fue algo a lo que, por desgracia, nos tiene acostumbrados el Deportivo, y no sólo por anteriores temporadas, sino que ya lo ha puesto de relieve en esta. Se domina al contrario, se crean ocasiones de peligro, pero no se transforman en gol, y los minutos pasan; y con el avanzar de las manecillas del reloj, aumentan los nervios de los jugadores que, cada uno por su lado, quieren conseguir el gol, y lo único que se consigue es perder las riendas del encuentro, porque se olvidan del juego de conjunto y dejan paso a la individualidad como única arma.

Arriba queda dicho que el Deportivo se debió marchar al vestuario, transcurrido el primer período, con dos o tres goles de diferencia, y para el recuerdo quedan las ocasiones de que dispuso: minuto 6, primer aviso de lo que podía suceder, Poves centra desde la derecha largo y al segundo pallo, y Ayúcar de cabeza estrelló el esférico en el la-

C. D. GUADALAJARA, 0 — C. D. CARABANCHEL, 0

CAMPO PEDRO ESCARTIN: Floja entrada; tarde soleada pero con un viento frío que molestó durante todo el encuentro; césped, como es costumbre, en magníficas condiciones: una alfombra.

ALINEACIONES:

C. D. GUADALAJARA: Aguiar (2); Recuero (2), Romo (2), Mariano (2), Cabanillas (2); Wifredo (2), Urbano (1), Monge (0); Poves (1), Ayúcar (1) y Marianín (2).

C. D. CARABANCHEL: Sánchez; Guti, José María, Imedio, Aurelio; González, Mesón, Fernández; Villa, Castro y Ferrero.

SUSTITUCIONES:

Todas en la segunda mitad. A los 19 minutos, doble sustitución, Alcázar (1) por Marianín en el Deportivo, y Baratas por

Mesón en los visitantes; en el 37 Varela (—) cubrió la vacante de Cabanillas, lesionado como consecuencia de una entrada de Villa, y tres minutos después Sopena sustituiría a Villa.

ARBITRO: Sr. García Fuentes, hizo un arbitraje contemporizador, sin querer complicarse la vida con lo que sucedía en las áreas; en la del Carabanchel, los defensas impusieron la ley de la violencia, dando todo un concierto de patadas y malos modos que fueron permitidos, o cuanto menos ignorados, por el colegiado, que no enseñó, por este motivo, ninguna tarjeta; las únicas del partido fueron para Guti, por pérdida de tiempo, y Castro. También hay que anotar en su deber varios errores en la apreciación del fuera de juego, no haciendo caso a sus auxiliares, y un derribo de Poves dentro del área. En conjunto, mal.

delantera, por otra parte privada de su elemento más peligroso, Marianín.

También, como es habitual en el Deportivo, en los últimos cinco minutos se volcó materialmente sobre el portal de Sánchez, en un postrer intento de solucionar el encuentro, y la solución pudo haber llegado en el minuto 40 en un derribo de Aurelio a Poves dentro del área que el colegiado ignora, o en una falta que Urbano saca rápidamente y Mariano desperdicia, o en un balón que Monge echa a las nubes en el minuto 88 dentro del área pequeña.

Y así, la tradición sigue, y el Deportivo continúa sin ganarle al Carabanchel, aunque hoy, al igual que en el último encuentro disputado en el Pedro Escartín, el resultado haya sido de empate, y no de victoria mínima de los visitantes, como también señala la tradición.

Angel ASENSIO

teral de la red; minuto 18, falta a Marianín a la derecha del área del Carabanchel, bota la falta Urbano directamente sobre puerta, despejando de puños el portero Sánchez; Recuero recoge el rechace del guardameta y centra sobre el área de castigo visitante, centro que es rematado por Monge al larguero y al intentar Wifredo rematar de nuevo, es objeto de falta junto al punto de penalty; toca el balón Urbano para que Cabanillas, por segunda vez y en un corto intervalo de tiempo, estrelló el esférico en el larguero, y la jugada, larga y de gran peligro para la meta visitante, concluye con una magnífica intervención de Sánchez, deteniendo un disparo colocado de Marianín que recoge el rechace del larguero.

Tres ocasiones más tenemos anotadas a favor del Deportivo en estos primeros 45 minutos, una malograda por una gran intervención del portero, y las dos restantes, por falta de precisión de Ayúcar y Marianín que no acertaron con la portería. El Carabanchel, mientras tanto, se había limitado a defenderse, y cómo lo hizo, a base de enseñar sus defensores las uñas desde el pitido inicial con el fin de asustar a los delanteros alcarreños, y si no lo conseguían, como así fue, continuar dando patadas, que cazaron a Marianín por mediación de Guti, y a Ayúcar por su marcador el central Imedio, los cuales, en vista de que el señor García Fuentes hacía caso omiso de esta violencia, implantaron la «ley de la selva» en

cuanto el esférico rondaba su área.

Pero, cuando el Deportivo saltó de nuevo al terreno de juego, tras el período de descanso, aquello fue otro cantar. Daba la impresión de que los hombres que vestían de morado no eran los mismos de la primera mitad, y



MARIANIN. Nuestro artista del balón fue cosido a patadas y al final tuvo que retirarse.

fue cuando el Carabanchel empezó a despertarse y, ante las facilidades que ofrecía el Deportivo en el centro del campo, irse al ataque. Prueba de esta reacción visitante, es el que a los 20 minutos de juego habían crea-

do más peligro para Aguiar que en toda la primera mitad. ¿Causas de este cambio en la actuación deportivista?; en primer lugar el decaimiento, cosa habitual, de Urbano que se encontró, a partir del minuto 19 con que tenía que marcar a un hombre de refresco, Baratas, que reemplazó a Mesón, y se convirtió junto con González, a quien Monge no frenó en todo el encuentro, en el motor del equipo; por otra parte, la sustitución de Marianín, con un tirón, por Alcázar, que de esta forma debutaba con el Deportivo, con lo que sumadas estas dos circunstancias nos encontramos con un equipo que no carbura en el centro del campo, con lo que esto significa en cuanto no frenar los avances de los contrarios, y el no servir balones en buenas condiciones a la

Se convoca un Torneo de Fútbol-sala

La Delegación Provincial de Fútbol convoca un Torneo de Fútbol-Sala, por lo que todos los equipos interesados podrán hacer su inscripción en esa Delegación Provincial durante los días 14, 16 y 21 del mes actual de siete y media a ocho y media de la noche.

Gran OFERTA

T.V.C. Emerson 20" 67.000 pesetas

Lavaplatos Super-Ser 31.000 "

OFERTA LIMITADA

" Otsein 41.000 "

Teléfono 21 26 12, por la tarde, a partir de las 2,30 horas

Miguel Nuero Rodríguez, nuevo delegado provincial de fútbol

«No tengo ninguna experiencia federativa»

● 'Soy de la UCD'

Como era de esperar, la Federación Castellana de Fútbol aceptó la propuesta formulada por el Delegado provincial de Deportes, y don Miguel Nuero Rodríguez es, desde el pasado martes día 7, según nota de prensa facilitada al respecto por la Delegación Provincial del C.S.D., el nuevo Delegado Provincial de la Federación Castellana de Fútbol en Guadalajara.

—¿Quién es Miguel Nuero?, preguntamos al nuevo Delegado Provincial de Fútbol.

—Miguel Nuero es una persona que está relacionada con el fútbol desde los 8 años, pero nunca ha tenido ningún cargo federativo.

—Esta relación con el fútbol, incluye una etapa como Directivo de un club...

—La etapa mía ha sido muy corta, como Secretario Técnico las temporadas 78-79 y 79-80 en el Virgen de la Esperanza; según tengo entendido, el Delegado de Deportes me ha propuesto para este cargo, parece ser que es por unas preguntas que ha hecho a algunos presidentes de clubs de la provincia, sobre mi persona.

—El haber estado ligado al fútbol desde los ocho años, y el haber ocupado un puesto directivo en un club, no significa estar capacitado, ni tener los conocimientos que requiere el cargo de Delegado Provincial de Fútbol.

—Te puedo decir bien claramente, que creo que no tengo ninguna experiencia, es una labor que voy a comenzar, y me ha aceptado la Federación Castellana.

—¿No es un tanto problemático e incluso perjudicial para el fútbol, el que llegue a Delegado una persona que no conozca, no lo que es el deporte, que creo que lo conoces, sino los tejemanejes que lo rodean? Concretando, una persona que tiene buena fe, pero no sabe.

—Estoy de acuerdo contigo, creo que debería ser una persona relacionada con el mundo de los despachos. En esta vida es proponerse hacer algo, y se puede luchar por levantar una cosa de estas, como el tema que estamos hablando, sin tener máximos conocimientos de despachos. Estoy convencido que tengo que tener un rodaje, el cual me falta, en cuanto a burocracia de despacho, pero voy a comenzar relacionándome con todos los presidentes de clubs, para conocer la problemática del fútbol en la provincia.

—Vayamos a la toma de posesión. Según la nota de prensa que ha facilitado la Delegación Provincial de Deportes, tuvo lugar el pasado martes. ¿No fue un tanto a hurtadillas? Se hizo ese día porque por lo visto sólo podían venir ese día los ejecutivos de la Castellana. ¿Qué más da que tomes posesión el día 7, el 8 o el 10?, el caso es que trabajes, sin necesidad de tomar posesión en una fecha concreta, y si el ejecutivo no puede venir el día 7, pues tomas posesión en otra fecha...

—Sobre este particular puedo

decirte que creo que hubo una nota de prensa que se envió en su día. Esto se habló a las 8 de la tarde y a las 9 salió una nota de prensa.

—La nota que me ha sido entregada hoy es la que dice que el pasado martes tomo posesión... Hubo otra anterior, en la que se decía que te proponían como Delegado, pero no que mañana martes va a tomar posesión el Delegado, esa no se ha enviado.

—¿Esa no ha salido?

—No. Pasemos a otro tema. Hace algún tiempo sugerí al anterior Delegado, antes de acceder al cargo, que por qué no se celebraban unas elecciones, entre diversos candidatos presentados por los clubs, para proceder a la elección de una persona que posteriormente sería propuesto a la Castellana como Delegado. La propia palabra Delegado, señala que es nombrado a dedo por la Federación, pero con unas elecciones, el que saliera elegido tendría el respaldo de los Clubs...

—Según tengo entendido, por el Delegado de Deportes, se ha hecho un sondeo con algunos presidentes de clubs, sobre la propuesta de dos o tres señores que había para este cargo. No te puedo decir ahora que clubs, pero si llega el momento se darán a conocer los nombres de los clubs.

—Antes de proponerte a ti el cargo, se ofreció a varias personas que no lo aceptaron. ¿No te da la impresión de que han acudido a ti cuando no había otro para ofrecerle el cargo?, vemos, que te han dejado de plato de segunda mesa.

—No sé si el tema vendrá relacionado en ese caso, con lo que me estás comentando ahora, pero te voy a decir que hay varios presidentes de clubs que no tenían el completo convencimiento de que había esos otros dos señores que podían ocupar este puesto, por otros intereses, relacionados con diferentes entidades del fútbol.

—La semana pasada hacía yo alusión a que, debido a que estas personas a las cuales se les había ofrecido el cargo, no lo habían aceptado, se había producido una paralización federativa de casi tres meses...

—Parece ser que estos señores si no lo han aceptado o no los han querido pinchar más para que aceptaran, ha sido porque creo estaban vinculadas a algunas entidades deportivas, y parece ser que uno de los motivos por el cual dijeron si podía ser yo, es porque no tengo ninguna relación actual con ningún club.

—Desde la dimisión del anterior Delegado, hasta tu llegada han transcurrido dos meses y

medio, por otra parte claves en la planificación y preparación de la temporada actual. ¿Esto te ha planteado un grave problema?

—Estuve a punto de no aceptar el cargo por este tema, porque creo que es el problema actual de la provincia.

—¿Qué posibles repercusiones puede tener en tu actuación el hecho de esta paralización de la Delegación estos dos meses y medio?

—Estaba latiendo, pero en plan de muerto, con algunas cosas que me he encontrado abandonadas totalmente. Para mí es un problema muy gordo y creo que voy a tener que luchar para salir del paso.

—En tu opinión, ¿quién ha sido el culpable de que esto haya ocurrido?

—No puedo nombrar un culpable, no tengo un culpable.

—¿Cuándo va a ser tu primer contacto con los clubs?

—No es todavía oficial, pero puedo adelantarte que el próximo día 17 habrá una reunión con los presidentes de los clubs, convocados por esta Delegación, además de la prensa, para la salida del anterior Delegado y mi toma de posesión.

—Llevas escasamente días al frente de la Delegación, pero ya te habrás hecho una idea de cuáles son los problemas del fútbol en Guadalajara.

—Creo que el fútbol en Guadalajara está un poco abandonado, y ayer tuve una reunión con el Presidente de la Castellana, para solucionarlo. Hay muchos equipos que no saben ni cuáles son sus obligaciones, pero es que tampoco les ha orientado nadie, ni les han preguntado qué problemas tienen. Uno de los primeros pasos a dar va a ser conocer a los presidentes de los clubs, ver qué problemas existen en los clubs, sobre todo en los que empiezan, que no les ha orientado nadie y solo saben que hay que dar patadas a un balón.

—¿Cuál es tu programa?

—Hacer todo lo posible por unos puntos, en cuanto a campos, en cuanto a relaciones humanas que faltan en esta provincia.

—Y tu meta.

—Mi meta es cumplir para el fútbol en la provincia de Guadalajara lo mejor posible, durante el tiempo que esté sentado aquí.

—Dejando a un lado temas como el de los juveniles, infantiles, o creación de nuevos clubs

en la provincia, hay un tema que creo que se debe tratar en esta primera toma de contacto. Es el convenio FCF - Diputación para construcción y mejora de campos de fútbol. Lamentablemente se han perdido ya muchos meses.

—Después de hablar con los presidentes de clubs, tengo prevista una reunión con la Diputación, porque hay varios puntos que no conozco que hay que aclarar sobre la forma de trabajar estos 40 millones. Se pueden perder los 40 millones porque hay un problema muy gordo con las propiedades de los terrenos de juego, y si ese problema existe, vamos a tirar los 40 millones por la alcantarilla.

—Una pregunta muy concreta. ¿Eres de la UCD?

—Soy de UCD.

—¿Tu filiación política ha te-

nido alguna influencia para que te nombraran Delegado?

—No, porque políticamente Julián Marco Marigil no sabe de qué partido soy.

—¿Seguro?

—Seguro.

—¿Eres sincero y honrado?

—Hasta la muerte. Julián Marco no tiene ningún conocimiento de mis relaciones políticas, aparte de que soy partidario de UCD, nada más.

oOo

Así es, con una sinceridad a toda prueba, y unas ganas de trabajar, Antonio Nuero Rodríguez, el nuevo Delegado Provincial de Fútbol. Política aparte, esperemos que su actuación sea positiva y fructífera para el maltraje fútbol provincial.

Angel ASENSIO

Falta de transparencia

Según informa el gabinete de prensa de la Delegación Provincial del C.S.D., «el pasado martes tuvo lugar, en la Delegación Provincial del Consejo Superior de Deportes, el acto de toma de posesión del Delegado Provincial de Fútbol, don Miguel Nuero Rodríguez».

«Estuvieron presentes, continúa la nota de prensa, el Delegado Provincial de Deportes, don Julián Marco Marigil, y los vocales del Comité Directivo de la Federación Castellana de Fútbol, señores Cozar e Izquierdo, así como el Delegado Provincial saliente, don Antonio Rodríguez Lucas».

N. de la R.—Dos cosas me llaman poderosamente la atención de esta nota de prensa. En primer lugar, el sigilo y falta de transparencia con que se produjo la toma de posesión. Nadie, ni representantes de los clubs ni de los medios de comunicación, estuvo presente en este acto; pero la segunda todavía es más curiosa. En el transcurso de la conversación que el pasado día 9 mantenía con el nuevo

Delegado Provincial de Fútbol, al comentar el tema de la toma de posesión, el señor Nuero me enseñó un escrito de la Federación Castellana de Fútbol de fecha 6 de octubre, dirigido a él, en el que textualmente se dice: «El Comité Ejecutivo ha tomado el acuerdo de elevar en la próxima reunión de la Junta Directiva que se celebrará el jueves día 9 de los corrientes, la propuesta de su nombramiento como Delegado Provincial en Guadalajara...»

Que alguien me lo explique porque no entiendo nada. En la comunicación, de fecha 6, se dice que se le propone a la Junta Directiva como Delegado Provincial de la Federación Castellana de Fútbol en Guadalajara, para que ésta, el día 9, se pronuncie al respecto, y sin embargo, según la mencionada nota de prensa, toma posesión el día 7 y con asistencia de dos miembros de la F.C.F. No me lo explico.

Angel ASENSIO

— Deporte escolar —

Se preparará el curso 80-81

Según informa el Gabinete de prensa de la Delegación Provincial del Consejo Superior de Deportes, el pasado día 3 tuvo lugar, en la Diputación Provincial de Guadalajara, una reunión de Deporte Escolar, que estuvo presidida por el Subdirector general de deporte para todos y promoción, don Antonio Abad, y a la que asistieron los Delegados provinciales de deportes de Madrid, Cáceres, Toledo, Cuenca, Albacete, Ciudad Real y Guadalajara y don Miguel Ángel Martínez, en representación del Ente preauto-

nómico Castilla - Mancha. En dicha reunión, continúa diciendo la nota de prensa, se trataron temas referentes a la filosofía y objetivos del deporte escolar, y las normas técnicas de la organización del deporte escolar durante el curso 80.81, interviniendo a este respecto el Secretario Técnico del Comité de Deporte Escolar del C. S. D., Juan J. Martín Andrés.

CONDUCTOR,
SEA PRUDENTE

G U S A N

JOYERIA - PLATERIA

ARTICULOS DE REGALO

Generalísimo Franco, 22

Teléfono 22 61 65

GUADALAJARA

Resultados y Clasificaciones

FUTBOL

3.ª División

RESULTADOS

Pegaso, 1; Valdepeñas, 1
At. Pinto, 3; Talavera, 1
Aranjuez, 2; Alcobendas, 0
Guadalajara, 0; Carabanchel, 0
Moscardó, 2; Ciempozuelos, 1
Alcorcón, 1; Conquense, 0
Leganés, 1; Parla, 0
Manchego, 2; At. Valdemoro, 1
Toledo, 2; San Fernando, 1
Arganda, 1; Daimiel, 2

PROXIMA JORNADA

Pegaso - Atco. Pinto
Talavera - Arganda
Daimiel - Aranjuez
Alcobendas - GUADALAJARA
Carabanchel - Leganés
Parla - Moscardó
Ciempozuelos - Alcorcón
Conquense - Manchego
Atco. Valdemoro - Toledo
Valdepeñas - San Fernando

Clasificación - 3.ª División

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Ptos.
Aranjuez	6	5	1	0	14	7	11+5
Alcorcón	6	4	1	1	10	4	9+3
Leganés	6	4	1	1	10	4	9+3
C. Moscardó	6	4	1	1	13	9	9+3
Valdepeñas	6	3	2	1	9	6	8+2
Manchego	6	3	1	2	13	6	7+1
Carabanchel	6	3	1	2	4	3	7+1
Pegaso	6	3	1	2	12	10	7+1
Daimiel	6	3	1	2	9	9	7+1
Ciempozuelos	6	2	2	2	14	13	6
Alcobendas	6	2	2	2	6	8	6
Parla	6	3	0	3	5	9	6
Talavera	6	2	1	3	11	9	5-1
GUADALAJARA	6	2	1	3	8	7	5-1
Conquense	6	2	1	3	8	9	5-1
At. Pinto	6	2	0	4	6	10	4-2
San Fernando	6	1	1	4	5	9	3-3
Toledo	6	1	1	4	2	14	3-3
Arganda	6	0	2	4	4	9	2-4
At. Valdemoro	6	0	1	5	3	11	1-3

TERCERA REGIONAL PREFERENTE

RESULTADOS

Yunquera, 1; Alcalá Promesas, 0
Henares, 1; Alovera, 1
Villaescusa, 3; V. Esperanza, 1

PROXIMA JORNADA

Meco - Yunquera
Virgen Esperanza - Henares
Algete - Alovera

TERCERA REGIONAL ORDINARIA

RESULTADOS

Medranda, 2; El Casar, 1
Mondéjar, 8; Cifontino, 1
Brihuega, 6; Albalate, 2
Almoguera, 3; Chiloeches, 4
Usanos, 0; Fontanar, 1
Cabanillas, 2; Pastrana, 4
Aimonacid, 2; Humanes, 3
Trillo - Jadraque (suspendido)
Descansó: Cultural.

PROXIMA JORNADA

Medranda - Mondéjar
Cifontino - Brihuega
Albalate - Almoguera
Chiloeches - Usanos
Fontanar - S. P. Cabanillas
Pastrana - Cultural
S. P. Humanes - Trillo
El Casar - Jadraque
Descansa: At. Almonacid

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Pastrana	4	4	0	0	13	7	8
Mondéjar	4	2	2	0	14	3	6
Medranda	4	3	0	1	10	5	6
Almonacid	4	3	0	1	11	7	6
Fontanar	4	2	1	1	10	4	5
Brihuega	4	2	1	1	13	9	5
Albalate	4	2	1	1	9	9	5
Cabanillas	3	2	0	1	11	7	4
El Casar	4	2	0	2	9	7	4
Chiloeches	4	1	1	2	7	10	3
Cultural	1	1	0	0	4	2	2
Usanos	3	1	0	2	3	5	2
Humanes	4	1	0	3	8	14	2
Jadraque	2	0	0	2	3	6	0
Trillo	2	0	0	2	3	8	0
Cifontino	4	0	0	4	3	19	0
Almoguera	3	0	0	3	5	13	0

Aplazados: Trillo - Cultural
Cultural - Jadraque
Trillo - Jadraque

JUVENILES

PROXIMA JORNADA

Guadalajara - Azuqueca
Marchamalo - Hogar
Sigüenza - Horche
Yunquera - V. Esperanza
Alovera - Chiloeches
Descansa: Cabanillas.

SI PUEDES, DONA TU SANGRE, MAÑANA PUEDES NECESITAR LA DE OTRO

Baloncesto

TERCERA DIVISION

PROXIMA JORNADA

Viasa - S. Patricio Tudor
Doncel - Angel Almazán
Torrejón - Canal Isabel II
S. Est. Kostka - Standard
Coll. Villalba - Puertollano
Caja Provincial - Coslada

RESULTADOS

S. P. Tudor, 70; Caja Prov., 73
Coslada, 106; Coll. Villalba, 58
Puertollano, 66; S. E. Kostka, 81
C. Isabel II, 104; Doncel, 77
Angel Almazán, 80; Viasa, 75
Standard, 80; Torrejón, 76

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Coslada	1	1	0	0	106	58	2
Canal Isabel II	1	1	0	0	104	77	2
S. Estanislao Kostka	1	1	0	0	81	66	2
Angel Almazán	1	1	0	0	80	75	2
Standard	1	1	0	0	80	76	2
CAJA PROVINCIAL	1	1	0	0	73	70	2
S. Patricio Tudor	1	0	0	1	70	73	0
Torrejón	1	0	0	1	76	80	0
Viasa	1	0	0	1	75	80	0
Puertollano	1	0	0	1	66	81	0
Doncel	1	0	0	1	77	104	0
Collado Villalba	1	0	0	1	58	106	0

INTERPROVINCIAL

GRUPO I

RESULTADOS

Bancobao, 44; S. Lorenzo, 67
Simago, 0; Azudense, 2
Donantes Sangre, 55; Boadilla, 33
Descansó: Caldeiro
Sin resultado: Ademar - Cofanco

PROXIMA JORNADA

Azudense - Ademar Chamberí

CLASIFICACION

AZUDENSE	2	puntos
S. Lorenzo	2	»
D. Sangre	2	»
Bancobao	0	»
Boadilla	0	»
Simago	0	»
Ademar	0	»
Cofanco	0	»

GRUPO II

RESULTADOS

Hispano, 61; Eisa Aranjuez, 85
Caja Provincial, 68; Avance, 89
Ciencias, 59; El Pardo, 54
Descansó: Arbotante.
Sin resultado: Leganés - Banesto

PROXIMA JORNADA

Eisa Aranjuez - Caja Provincial

CLASIFICACION

Eisa Aranjuez	2	puntos
Avance	2	»
Ciencias	2	»
El Pardo	0	»
CAJA PROVINCIAL	0	»
Hispano	0	»
Banesto	0	»
Leganés	0	»

Baloncesto

SEGUNDA DIVISION

PROXIMA JORNADA

G Leganes - CAJA PROVINCIAL

PABELLON POLIDEPORTIVO MUNICIPAL

BALONCESTO

TERCERA DIVISION

Domingo, día 19 — A las 12,30 de la mañana

C. B. Coslada - Caja Provincial

Es una
atención de

CAJA
DE AHORRO
provincial



de Guadalajara

LA NUESTRA

Tenis de mesa

Deportes Robisco jugará la Liga Nacional de 2.ª División

Durante el pasado fin de semana, se ha disputado en el pabellón polideportivo el torneo de clasificación, del que había de salir el representante alcarreño que intervendrá la presente temporada en la liga nacional de segunda división.

Sobre el papel, el gran favorito era Deportes Robisco, y a la hora de la verdad, hizo bueno el pronóstico, imponiéndose rotundamente a Hispafer por 5-0 y a Maristas por 5-1, aunque contra este último equipo encontró más dificultades de las esperadas, como lo prueba lo ajustado del re-

sultado en los partidos. En el tercer encuentro de la competición, Maristas se impuso, como era de preveer, a Hispafer por 5-1, alzándose con la segunda plaza de la clasificación, siendo la última para Hispafer.

Con este torneo, reaparecía de una forma oficial el tenis de mesa en Guadalajara, después de cinco años de ausencia de las competiciones oficiales, siendo de esperar que en esta nueva etapa alcance la misma altura que hace tiempo, aunque los jugadores sigan siendo prácticamente los mismos.

Tenis

Guadalajara, eliminada del campeonato interprovincial

Guadalajara ha quedado eliminada del Campeonato Interprovincial de Tenis que organiza la Federación Centro, al ser derrotados nuestros representantes, a domicilio, por los de Ciudad Real en encuentro disputado el pasado domingo en las instalaciones del Casino Principal.

El resultado final, 5-2 favorable a los visitantes, habla por sí solo de la superioridad de los jugadores manchegos que se anotaron las victorias parciales en dobles, individuales femeninos frente a la señora de Díaz y señorita Vaquero, y en individua-

les masculinos sobre José María Díaz y Domingo Pastor. Los dos puntos alcarreños fueron conseguidos por Angel Martínez y Gonzalo Solano.

96 INSCRITOS EN LA LIGA DEL CASINO PRINCIPAL

Finalizada la presencia alcarreña en esta competición, próximamente dará comienzo, en las mismas pistas del Casino Principal, un torneo que se celebrará por el sistema de liga y que cuenta con la triolera de 96 jugadores inscritos, que han sido divididos en 6 grupos de 16.

Tiro olímpico

I Trofeo Castellano-Manchego

El próximo fin de semana, en Albacete, y organizado por la Delegación Provincial de Deportes y Federación Provincial de Tiro Olímpico de esta provincia, se celebrará el I Trofeo Castellano-Manchego de tiro olímpico, en las modalidades de plato y precisión, con la participación de equipos de las provincias de Cuenca, Ciudad Real, Guadalajara, Toledo y Albacete.

La competición de plato se celebrará en el campo de «La Pulgosa» sobre 100 platos, en cuatro series de veinticinco, y Guadalajara estará representada por dos equipos: Jesús Valenciano Contés, Francisco Sanz Garcés y Rafael González Ocaña, en el «A» y Antonio Alonso Lozano, José L. López Rojo y Demetrio Martínez Soria, en el «B».

Por lo que respecta al tiro de precisión, la competición tendrá lugar en el campo de tiro del polígono de Chinchilla sobre 30 disparos, a seis minutos cada serie de cinco, y el equipo de

Guadalajara lo integran, Miguel Trallero Rivas, Cristóbal Caballero Aparicio, Andrés Pajares San José y Alfonso López Sánchez.

Ajedrez: El próximo lunes comienza la Copa Presidente

Organizado por la Federación Provincial de Ajedrez, se celebrará, a partir del próximo lunes, a las 7 de la tarde, en los locales del antiguo Educación y Descanso, hoy Instituto Social del Tiempo Libre, la III Copa Presidente, en la que tomarán parte los 12 mejores jugadores provinciales. El sistema será de simultáneas, uno contra el resto de los 11, y el tiempo del que actúe sólo, cada vez, será de tres horas.

Las partidas se desarrollarán los lunes, miércoles y viernes, a partir de las siete de la tarde.

Baloncesto

(70-73) Debut y victoria del Caja Provincial

Las dos últimas incorporaciones respondieron bien frente al San Patricio

Dos puntos y dos positivos al primer partido de liga, son un buen comienzo que, sin duda, inyecta una importante dosis de moral a este nuevo Caja Provincial —ex Zoyka—, que después de unos partidos de experimentación en la pretemporada con resultados variados, en su primera confrontación liguera, ha conseguido, en cancha ajena, arrancar los primeros puntos.

El I. N. I., que era el equipo que figuraba en calendario como primer rival del equipo alcarreño, a última hora se retiró de la competición siendo sustituido inmediatamente por el San Patricio del Soto.

Con las recientes incorporaciones de Gaunco, procedente del Abula, y Carlos Campo, del Banco Central, el Caja Provincial ha reforzado el punto más fiaco con que se encontraba, como era la falta de aleros. Ambos, junto con Isidro y Molina de pivots, y todos ellos dirigidos por Eduardo Generelo, fueron los cinco que inicialmente saltaron a la irregular y deficiente cancha madrileña.

Con defensas zonales bajo los dos aros, sujetando bien a los madrileños en defensa, y merced al gran acierto de Galindo en el tiro a media distancia, el Caja Provincial se adelanta claramente en el marcador (4-12 a los cinco minutos). Cuando a los diez minutos la ventaja se mantiene (10-22), el San Patricio cambia su defensa a individual, no consiguiendo excesivos frutos, ya que, en el descanso, continúan venciendo los alcarreños por 31-42.

Salen en tromba los locales en la reanudación, y ante el des-

concierto de los «verdillos» (esta temporada se ha cambiado el morado de las camisetas por el verde, cosa que tampoco acabamos de entender si el morado es el color de la bandera de Guadalajara), se coloca el partido en un amenazador 41-42. Eduardo que, hasta entonces, salvo unos momentos que fue sustituido por Durán, había dirigido perfectamente al equipo, se veía sometido a un duro marcaje por su hombre, acusando el equipo unos minutos de desconcierto. Cuando más tarde se afianzó un poco más el rebote, frecuentando el contraataque, y una vez que el marcador de Eduardo cedió un tanto en su empeño, el Caja Provincial volvió a recuperar el camino perdido, llegando al último minuto con un favorable 63-71 en el marcador. Todo parecía sentenciado, sin embargo, a causa de unos ingenunos errores, del nerviosismo de última hora y del reloj que no se ponía en marcha en su momento deliberadamente, se complicaron las cosas a última hora, finalizando el partido con la corta victoria del Caja Provincial por 70-73.

Jugaron: Eduardo (10), Galindo (26), Isidro (8), Carlos Campo (16), Molina (9), Pepe Peinado (9), Durán y Alfredo Ostalé.

(68-89) BASTANTE FLOJO EL INTERPROVINCIAL

Mal empiezan las cosas para el Interprovincial en la pre-

sente temporada, perdiendo el primer partido ante el Avance de Madrid por 68-89, en un encuentro clásico de principios de liga, donde los más desentrenados fueron los jugadores locales.

El Avance dominó cómodamente el marcador, gracias a su mejor poder reboteador, al contrario que el Caja Provincial, que defendió con mucha debilidad y no acertó en la media distancia. Un alero del Avance consiguió el sólo casi la mitad de los puntos de su equipo.

Por el Caja Provincial, Paco y Luengo, que provienen del equipo de Tercera, deben ir a más en su juego y, si se entrenan habitualmente, cabe esperar algo más de este segundo equipo del Caja Provincial.

EL AZUDENSE VENCIO SIN JUGAR

A últimas horas de la tarde del jueves, una comunicación de la Federación Castellana de Baloncesto anunciaba que el Simago, rival que debería enfrentarse al Azudense, no había cumplimentado todavía los trámites burocráticos exigidos, por lo que se le daría por perdido el encuentro, otorgándole los dos puntos, sin jugar, al Azudense. ROBERTSON

Vino BOJURO FUERTE Y BUEN PALADAR

(3-1) El Hogar, con varias bajas, perdió en Avila

Viajó el Hogar a Avila, con numerosas bajas, de manera especial en la defensa, cosa que hizo que Valiente tuviera que poner en esta demarcación a dos hombres, como son Toni y Llorente, que no son habituales en este puesto.

Los dos goles que encajaron los alcarreños de principio sentaron como un jarro de agua fría, y ya, en toda esta primera parte, no pudo coger el ritmo del partido, dejando muy sueltos a sus jugadores, que se plantaban fácilmente ante la portería de Pajares. El primer gol vino en el minuto 8, en un fallo colectivo de la defensa, que recoge el delantero centro, quien solo ante la portería, fusiló a Pajares. Cinco minutos después en el 13, una jugada muy elaborada de toda la delantera abulense, acaba en el extremo derecha que, de fuerte disparo, bate

a Pajares. En la segunda parte el Hogar salió con más fuerza que en la primera, dominando poco a poco a su rival y creando las primeras ocasiones de auténtico peligro sobre la portería adversaria, pero no lograban culminar las jugadas, y, al final, de cara al marco, los delanteros malograban estas ocasiones. En el minuto 65, en pleno acoso alcarreño, un contraataque del Avila significó aumentar la ventaja. Ocho minutos más tarde una jugada de Saceda acabaría con un potente disparo de este que es rechazado por el portero y Mariano, bien situado, conseguiría el 3-1 definitivo.

Por el Hogar jugaron: Pajares; Gil, De Diego, Toni, Llorente; Cebrián (Riendas), Coronel, Tomás; Vicentín, Mariano y Saceda.

J. B.

Motorismo

Cursillo de cargos oficiales

La Delegación Provincial de la Real Federación Motociclista Española en Guadalajara organiza un cursillo de formación de Cargos Oficiales de motociclismo: Director de Competición, Comisario Deportivo, Comisario Técnico y Cronometrador que se celebrará en las dependencias de la Delegación Provincial del Consejo Superior de Deportes, calle de Francisco Cuesta núm. 2 a partir del miércoles, día 22 de octubre.

Todo interesado en realizar este cursillo deberá inscribirse en la Delegación Provincial de la R.F.M.E., calle de Miguel Fluitters, 39, teléfono 211755 hasta el lunes día 20 de octubre.

1910 PRUDENCIA 1980 SOLIDEZ

BANCO ZARAGOZANO



Comenzó el ciclo de Música de Cámara

El ciclo de Música de Cámara, que ha organizado la Institución Cultural «Marqués de Santillana», para el mes de octubre y noviembre, y que apodamos como «Martes musicales», se ha iniciado el pasado día 7, a las ocho de la tarde, en el salón de actos del Colegio Provincial de San José, con la actuación del Grupo de Opera «Euridice», formado por las voces de Ascensión González (soprano); Jesús Sanz Remiro (bajo); Santiago Sánchez-Gerico (tenor) y Francisco Matilla (barítono), los que, salvo la soprano, ya habían actuado en esta misma sala, el pasado mes de abril, consiguiendo un rotundo éxito, circunstancia que influyó para que el auditorio se llenara por completo de público, cosa poco conocida en esta capital cuando de música se trata.

El concierto empezó con el Aria de la Opera «Carmen», de Bizet, para seguir con «La Frigia del Regimiento», «La Traviata», «El Barbero de Sevilla» y terminar esta primera parte con el dúo de «La Bohème», que cantaron la soprano y el tenor, con mucho gusto, y el conocido «Dos Pasquales», por el barítono y el bajo, que hacen una verdadera creación.

Se inició la segunda parte con la romanza de «Jugar con Fuego», por la soprano, para continuar con música de zarzuela como «La del Soto del Parral», «La Tabernera del Puerto», «La

Tempestad», «Doña Francisquita», terminando el programa con «Maruxa», las que no por ser demasiado conocidas —ya que por algo que no nos explicamos siempre se cantan en todos los sitios las mismas partituras, idénticas Romanzas, Duos o Monólogos de las Zarzuelas, que frecuentemente oímos en los medios de comunicación— fueron menos celebradas.

No somos, por nuestra edad y formación, enemigos de la música de zarzuela, aunque dentro de ellas, tengamos nuestra predilección, pero en muchos casos podíamos apurar lo de aquel Gobernador que, siempre que visitaba el pueblo, la Banda de Música le recibía con el mismo pasodoble torero, y ya tuvo que decir: «cambie de disco maestro», sin que con esto me refiera exclusivamente al concierto del martes, que hizo las delicias del auditorio, que no cesaba de aplaudir al finalizar cada una de sus intervenciones, teniendo que salir a saludar y, al terminar, cantar ante la insistencia del auditorio el cuarteto de «Marina».

F. RIAZA

Muebles HITA
CALLE CIFUENTES, 33
Operación cambio, abonos por su colchón de lana 3.800 pesetas.

Organizado por el Club Juvenil Forja

I Semana de la Juventud

Organizado por el Club Juvenil Forja, tendrá lugar del 20 al 24 de octubre de este mes, la «I Semana de la Juventud», que consiste en un ciclo de conferencias, seguidas de coloquio, a celebrar en el salón de actos del Colegio de San José, a las 8,30 de la tarde.

El programa es el siguiente:
Lunes, 20.—«Slogans y manipulación social», por Antonio Herrero Losada, director de la agencia de prensa «Europa Press».

Martes, 21.—«Cultura y juventud», por Juan Gutiérrez Palacio, profesor de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense.

Miércoles, 22.—«Hacia dónde vamos», por Vintila Horia, profesor de Literatura Universal Contemporánea.

Jueves, 23.—«El mundo por el que luchamos», por Rafael Gómez Pérez, doctor en Filosofía y Derecho y profesor de Antropología.

Viernes, 24.—Cine-Forum sobre la película «Parábola». Dirige el forum Miguel Alvarez Morales, abogado y periodista.

Luis Manuel Caballero, vencedor del "VIII Certamen de Arte Caja Provincial"

El pasado viernes, en el aula de cultura de la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, tuvo lugar el fallo del VIII Certamen Nacional de Escultura de la entidad del mismo nombre, a la que concurrían 55 artistas procedentes de la amplia geografía española, con un total de 74 obras.

Actuando de secretario don Pedro de Lucas Castillo, responsable del Servicio de Obras Culturales de la entidad patrocinadora, el jurado fue constituido por los propios autores de las obras presentadas. Asistieron 15 de los 20 seleccionados.

Tras una primera votación, de la que resultaron 5 obras finalistas, el jurado, en una segun-

da ronda, arrojó el siguiente escrutinio: Luis Manuel Caballero Jiménez (8 votos), Duardo Casado Villén (7 votos), José Luis Fernández Fernández (7 votos), Abdeslam El Khamlichi (4 votos) y Luis García Muñiz (4 votos).

El premio recaído en Luis M. Caballero por la obra «Ancla Familiar», está dotado con 200.000 pesetas.

La entrega de premios se efectuará en acto que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1980, con ocasión del LVI Día Universal del Ahorro. Seguidamente y dentro de los actos programados, se procederá a la inauguración de la exposición con las obras premiadas y seleccionadas.

Esta semana, tres exposiciones

Durante la pasada semana y hasta mañana, expone en la Galería de Arte Gabas & Estechea, sita en Ingeniero Mariño, 12, la pintora Rosario Román su colección de óleos, en los que cabe destacar sus bodegones que reposan sobre esquemas sencillos de fuertes contrastes lumínicos, mientras que el tema pasajístico está configurado por amalgamas confusas de pigmentos y, a veces, carentes de perspectiva. Su obra se cotiza entre 3.000 y 16.000 pesetas.

En la citada sala, del viernes 17 al 30, muestra su obra el pintor Juan Cantelar Diport.

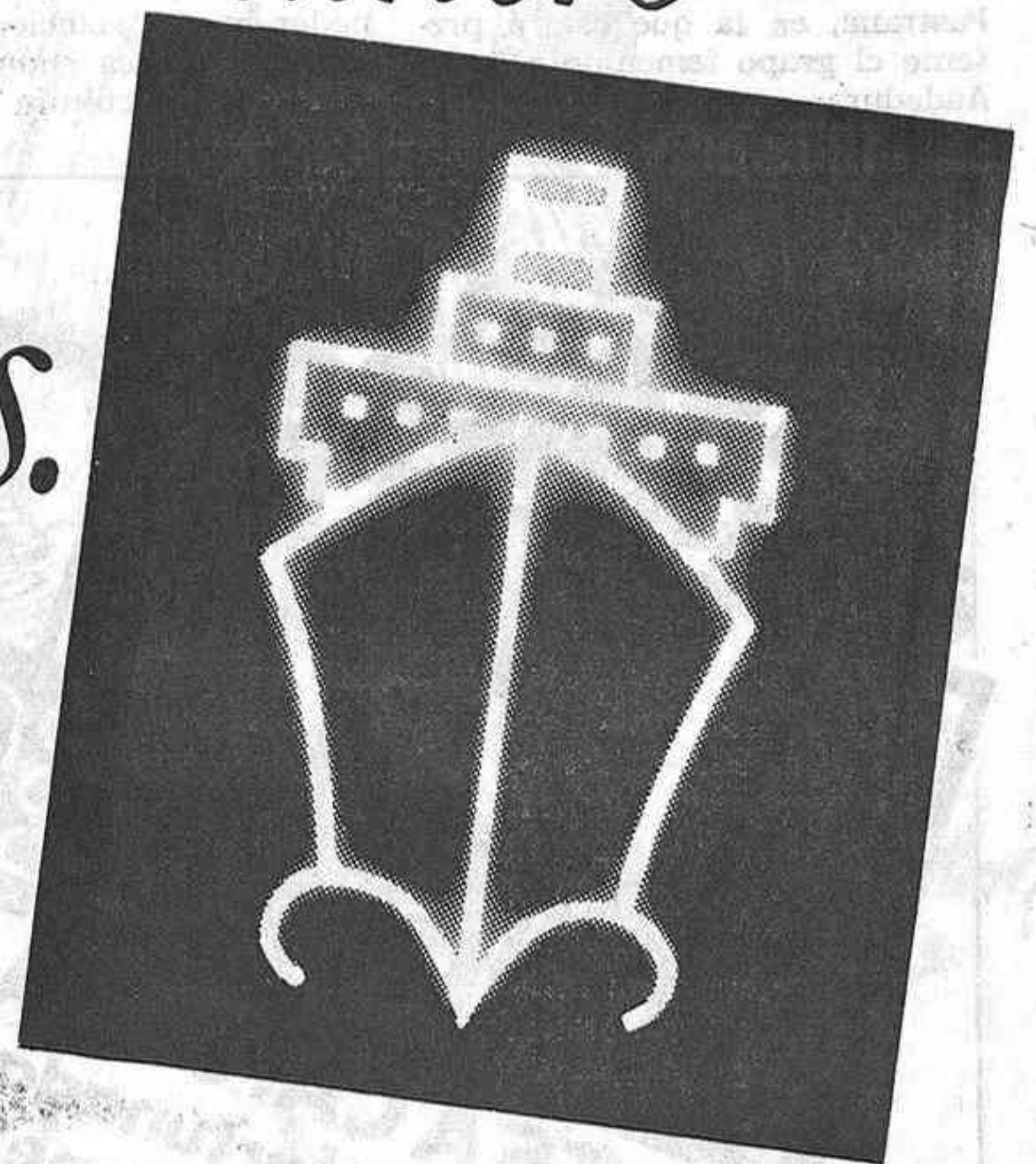
Desde el lunes al domingo en

la sala de exposiciones de la Caja Provincial —calle Amparo— cuelga sus dibujos y grabados el pintor De la Rosa. Asimismo, en la sala de la Diputación Provincial, desde ayer al 21, nos muestra su repertorio pictórico el artista Carlos Clares.

Ayer tarde, en el salón de actos del Colegio San José, y siguiendo con el ciclo de Música de Cámara otoño 1980, organizado por la Institución Provincial «Marqués de Santillana», actuó el Cuarteto Renacimiento con obras seleccionadas a base de villancicos, serranillas y romances, principalmente.

L. L.

Si quieres interés por tu dinero e interés por tus ilusiones, ven a tu Caja de Ahorros.



Interés por tu dinero lo encontrarás en cualquier sitio. Interés por tus ilusiones, en las Cajas de Ahorros. Ven a tu Caja de Ahorros.



Encontrarás el interés y la ayuda que necesitas. En las Cajas de Ahorros Confederadas ahorrar es conseguir.

CAJAS DE AHORROS CONFEDERADAS
Ahorrar es Conseguir.

La provincia

Pastrana

Los veterinarios festejaron a su Santo Patrón

Los veterinarios han festejado el día de su santo patrón, San Francisco de Asís, con toda solemnidad. En esta ocasión, ha tenido como escenario la villa ducal de Pastrana. Hasta aquí se desplazó la casi totalidad de este colectivo sanitario, comenzando los actos con una misa en la capilla del recoleto convento franciscano con panegírico alusivo al santo patrón.

Acto seguido, la comitiva se trasladó al pueblo para girar visita a la Colegiata, quedando gratamente sorprendidos de todo lo que de incalculable valor se ofrece a su vista.

El almuerzo se celebró en una de las típicas estancias del Palacio de la princesa de Eboli. A los postres, hizo uso de la palabra el delegado territorial de Sanidad y SS.SS., Ramón Viana, para explicar la concesión de los premios periodísticos instituidos por primera vez, para premiar los mejores artículos publicados en los medios de comunicación provinciales y que fueron fallados en el pasado mes de julio. Seguidamente, se hicieron entrega de los mismos y que recayeron en las siguientes personas:

—Primer premio, a José Antonio ROMERA «JOSAR», quien lo recibe de manos del alcalde, señor Alegre.

—Segundo premio, a Agustín García Suárez, que lo recibe de manos del Delegado de Sanidad.

—Tercer premio, a Victorino Martínez, entregándosele el Presidente del Colegio, señor López.

LA FESTIVIDAD DE SANTA TERESA, EN LA VILLA DUCAL

El sábado, día 18, se celebra la festividad de Santa Teresa en Pastrana, en la que estará presente el grupo femenino «Nueva Andadura», que tiene carácter

nacional. Tras girar una visita a la ciudad y Colegiata, el grupo de música de cámara «Renacimiento» dará un recital.

Posteriormente, en los salones del Hotel Las Anclas, del lago de Entrepeñas, se servirá una comida por tal motivo.

EXITO DE DOS ACORDEONISTAS PASTRANEROS

Días pasados, en la ciudad de Ginebra (Suiza) se ha celebrado el VII Gran Prix Internacional de Acordeón, en el que han intervenido acordeonistas prestigiosos de Francia, Alemania, Austria y otras naciones europeas.

Por parte española figuraban entre otros dos jóvenes de Pastrana, Petra Fraile Arroyo y Juan Pablo Morón, que cosecharon en la interpretación de música clásica y popular española una medalla de plata y otra de bronce.

Desdoblamiento del río Badiel

Con el fin de ver sobre el terreno los problemas creados por el río Badiel a su paso por el término de Torre del Burgo, problemas motivados en la estrechez de su cauce y en la existencia de unas presas en lamentable estado, que llegan a producir inundaciones que perjudican a las fincas lindantes y a la carretera Nacional 101, han estado en Torre del Burgo los parlamentarios de UCD Jesús Estringana Mínguez y José María Bris Gallego, que acompañados por el alcalde, Victorio López Barriopedro, recorrieron la zona afectada para posteriormente poder buscar solución a un problema que crea enormes perjuicios a la agricultura de la zona.

Brihuega

Notables progresos del Orfeón «Santa Teresa»

Continuando el Ciclo Cultural de «Los Amigos de Brihuega», el pasado sábado, día 11, actuó en la bellísima Iglesia de San Felipe, el Orfeón «Santa Teresa» de esta capital, que dirige el maestro don José Simón, con gran asistencia de público, que al finalizar cada una de las actuaciones premió con calurosos aplausos sus interpretaciones.

La primera parte del programa estaba dedicada a Polifonía Religiosa, de más difícil interpretación, con obras de Bach, el «Ave María» del padre Victoria, cantada a cuatro voces mixtas, para continuar con «O Salutaris», de Beethoven, el «Sanctus» de la misa de juventud Hakter; «Bone Pastor», de Kunc, terminando con «Benedicat» de Haendel, que según mi opinión fue la mejor cantada de esta parte.

A la música del antiguo cancionero y regional, estuvo dedicada la segunda parte, con obras del siglo XVI de Upsala; las adaptaciones de «Boga Boga» y «Estampa Saldañesa» realizada por el maestro Simón, son extraordinarias; «Canción de Cuna», de Brahms, de una colosal interpretación; «El Romeral», que siempre la cantan y siempre nos gusta oír, y «El Ampurdán», de Morera, que particularmente me recuerda estampas bélicas en el pirineo.

Al finalizar este concierto, y dado que el público seguía aplaudiendo y no abandonaba el templo, tuvieron que cantar «No Tardetom» y «Aleluya».

Desde luego hemos encontrado a esta masa coral, formada por 26 voces femeninas y 12 varones, mucho más conjuntada, de una mayor soltura en sus interpretaciones. Se nota el refuerzo y el mayor número, así como la constante permanencia de tiempo cantando. Por ello felicitamos muy sinceramente a su director, así como a todos los componentes de este Orfeón de Santa Teresa, a los que yo pediría terminaran sus interpretaciones, al igual que lo hacen otros, con el Himno de Guadalajara.

oOo

El próximo sábado, día 18, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, pronunciará su anunciada conferencia el Delegado de Cultura, don José Martialay, proyectándose a continuación unas diapositivas de monumentos y vistas de la villa.

Donación de la Caja de Ahorro Provincial

La Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, en su afán de servir a la provincia, ha hecho entrega al Colegio Provincial de San José de los 11 volúmenes de que consta la Gran Enciclopedia Larousse, a fin de incrementar la biblioteca del Centro.

Es obligado recordar la labor de nuestra Caja Provincial, pues está demostrando, con su ejecutoria, el gran servicio que en el campo de la formación cultural e intelectual presta, día a día, en la provincia.

Mi diario de a bordo

Un alcarreño en el mar (1)

Voy a contar la historia de un crucero

El periodista recibió un buen día de primeros de septiembre, una invitación personal del Director de la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja en Guadalajara, para efectuar un crucero por el Mediterráneo, coincidiendo con la primera semana de octubre. El periodista se lo pensó un poco pero finalmente aceptó. La tentación era sugestiva y demasiado fuerte, no solo a nivel personal, sino también en el de la impenitente profesión.

Corrió lo suyo para la obtención de su pasaporte y el de su mujer, se hizo con unas cuantas divisas, metió lo que creyó oportuno y necesario en las maletas, y emprendió la aventura. Llevaba, como único propósito, ver, vivir y descansar por unos días. Después, por aquello de la disculpable «deformación profesional», resolvió contarle, y aquí está.

Serán varios capítulos, coincidiendo, más o menos, con los siete días que duró nuestra andanza mediterránea. Hablaré del barco, del pasaje, de la tripulación, de los sitios que ha visitado, de las vivencias dentro y fuera, de la vida muelle en la nave, de las prisas para ver lo más posible de las ciudades en las que tocamos... El orden y el sistema serán escasos. Habrá atropello en el querer contar todo con las menos palabras y en el menor espacio. El descansar que buscaba no fue tanto, y hasta el escribir las imprescindibles notas de cada día llegó a plantearle más de un problema de encaje. A veces escribía mientras se concretaba el segundo turno de la cena; otras con el smoking puesto, mientras su mujer daba los últimos toques al pelo o al prendido, para acudir a la cena de gala; las de más allá, al final de la jornada, reclinado en la cama, a punto de dormir, mientras el Federico «C» ponía un suave balanceo que llegaba hasta las cuartillas.

El periodista va a contar las cosas tal y como le han pasado; con la rigurosa verdad con que las ha vivido; sin poner ni quitar un ápice para dulcificar o ajustar una situación que necesita muy poco para presentar un balance positivo, inolvidable y grato.

Hablará también, como nó, del colectivo humano con el que ha convivido. Reconocerá que, cuando arribaba otra vez a Barcelona, en el barco seguía viendo caras nuevas, porque setecientas y pico personas no se descubren, se encasillan o se observan en solo siete días. Hablará, con más asiduidad, del grupo en el que fue o se encuadró después. Compartir mesa siete días propicia amistades nuevas y permite conocer mejor a quien se trataba de manera superficial.

Habrá referencias a Gabriele, el simpático y ceremonioso napolitano que cuidaba de nuestro camarote, el 27 del Ponte Passaglia (Cubierta de Paseo); de Rocco y de Peppino, los camareros que atendían nuestra mesa; de Felipe, el schouman de la sala de fiestas del salón Venezia, donde desgranaba sus románticas melodías la orquesta

Ciao-Ciao; del sacerdote, con su impecable uniforme de marino fuera de la capilla; de Javier Martín Artajo y su mujer, hombre importante en la Editorial Católica y enamorado de su finca de Bujalaro; de Pedro Laho, rascala, repetidor de travesía, y de su mujer, Esperanza, que se sabía el barco al dedillo; de Eugenio García de Miguel, con su tomavistas y su mala suerte a la hora de agarrar cartas en el mus; de Pilar Gallego y de su madre, que llegaban siempre con la hora justa; de Claudio y Mari Cruz, un matrimonio zaragozano con la bondad a flor de piel; de Pedro Dacal, un coronel perfectamente programado y su mujer, María Luz Cubillo, que vienen todos los fines de semana a respirar los aires de Guadalajara; de Aurea Segura, la eficiente azafata del grupo; de la faceta oculta de Mariano —el de la academia El Volante— como cantor de melodías modernas; de Jesús Soria y su mujer, que decidieron hacer el crucero por libre; de Lorenzo, el mejor cantador de jotas que el periodista haya oído en su vida, y eso que ha oído muchos y muy buenos... de esa otra mucha gente que se me olvida en esta hora precipitada de las primeras líneas, protagonistas ya de una vivencia imborrable, una vivencia que ocupará para siempre su parcela en el deshilvanado desván de mis recuerdos.

El periodista, por último, quiere aclarar que no escribe por mandato de nadie ni por gratitud a nada. La gratitud, la correcta gratitud que merece la entidad anfitriona, ya ha tenido su cauce. Y lo hace así porque entiende que el mejor servicio, para quien juega a la valoración de la imagen, es el de la información objetiva y espontánea.

Y porque le gusta, ¡qué caray!

TOQUERO

Excursión a Canarias

La Asociación de Jubilados y Pensionistas (ASVAT) ateniéndose a los deseos de sus afiliados, proyecta un viaje por CATORCE DIAS a las Islas Canarias en la primera quincena del mes de noviembre, con estancia de SIETE DIAS en Las Palmas y SIETE en Tenerife, para sus asociados y familiares.

El viaje se efectuará en autocar desde ésta a Barajas y en avión hasta destino, y el regreso será por el mismo procedimiento.

Para mayor información e inscripciones, en las oficinas de la Asociación, calle de Benito Chavarri, 3 (Educación y Descanso) todos los días menos jueves y festivos, en las horas de 11 a 1 de la mañana.

Con el fin de concretar las plazas que se disponen y fecha de salida, las inscripciones se efectuarán antes del día 23 del presente mes de octubre.

...A CANARIAS GRATIS!! con

NO MUEBLES

4 VIAJES A CANARIAS para 2 parejas afortunadas ¡¡pruebe su suerte y gane!!

PROXIMO SORTEO: le esperamos en: VIRGEN DEL AMPARO, 3 (Frente a Galeprij) GUADALAJARA

“Rebuscad en vuestra memoria, y si hallais alguna cosa que encomendarme, no vacileis en decirmelo. Yo os prometo dejaros pagados en vuestro deseo.”



Generosas palabras las pronunciadas por el Caballero Andante, a unas humildes gentes que supieron comprenderle.

Palabras que hoy, después de pasados unos cuantos siglos desde que se escribieron, toman la máxima actualidad. Porque hay un lugar donde cada día se hacen realidad. Este lugar es la Caja de Ahorros de Madrid en Guadalajara. Una Caja que se desvive por satisfacer a sus clientes. Que con su amplia gama de servicios, modernos y rápidos solucionará sus problemas.

Encomiende todo lo relacionado con su dinero a la Caja de Ahorros de Madrid, y tenga la seguridad de que cualquier deseo suyo será satisfecho con eficacia y cordialidad.



CAJA DE AHORROS DE MADRID

en Guadalajara... "Un buen lugar"



La provincia

Molina

Comienzan las obras en lo que será Casa de Cultura

La inquietud y preocupación molinense por el tema cultural alcanza cotas importantes. Este tipo de actividad no ha tenido mayor eco debido a la carencia de un local adecuado para desarrollar esta actividad cultural. Recientemente han dado comienzo las obras —por un volumen global de 40 millones de pesetas— de restauración de la Iglesia de San Francisco, que el

Ayuntamiento en colaboración con la Dirección General de Arquitectura quieren convertir en Casa de Cultura con biblioteca, sala de proyecciones, salas de conferencias y exposiciones y un largo etcétera de dependencias que constituirán el abanico de posibilidades culturales de Molina y su comarca.

Asimismo se pretende dar un tratamiento ornamental a los

alrededores de la Iglesia dotando de pavimento, iluminación típica y una fuente rodeada por un estrado de piedra que sirva para realizar actos culturales al aire libre, con lo que se espera dotar de unas instalaciones acordes con las necesidades de este importante capítulo que estaba prácticamente desatendido.

SUELTA DE 4.000 CANGREJOS EN EL RIO GALLO

Como ya informábamos en nuestro número anterior, por técnicos de ICONA se procedió la pasada semana a la suelta de 4.000 cangrejos en el río Gallo, para paliar de alguna forma la menma producida por la peste, que ha supuesto para Molina y su comarca unas pérdidas de unos 100 millones de pesetas. Las perspectivas de aclimatación de este crustáceo son óptimas, habida cuenta de que la especie es la autóctona que poblaba el mencionado cauce. La segunda fase de esta iniciativa se llevará a cabo en breve plazo con idénticas características.

En un futuro no muy lejano se espera montar en aguas molinenses un centro de reproducción que vendrá a ser como el vivero de este crustáceo en nuestra geografía provincial, pues ya funciona un centro de investigación especializado que estudia todo lo referente al cangrejo en diferentes medios ambientales.

DIMITE UN CONCEJAL

Días pasados se celebró Pleno Municipal en Molina y entre los acuerdos tomados, además de la dimisión de un concejal, figura un proyecto de puesta en marcha del Polideportivo, que hasta la fecha tenía un cometido bastante reducido, de acuerdo con las necesidades molinenses.

E. TORRES

Según la Diputación

Todos los pueblos tendrán luz en el período 80-81

El pasado día 7 de octubre se inauguró la línea eléctrica de la Nava de Jadraque y el día 8 la de Semillas, con lo que queda concluido el Plan de Electrificación Rural de nuestra provincia, correspondiente al año 78, y realizado entre las compañías eléctricas y la Diputación Provincial y, lógicamente, contando con los pueblos de El Ordial (barrio de la Nava de Jadraque), Semillas Valverde de los Arroyos y Zazueta de Galve y con un costo aproximado de cerca de los once millones de pesetas.

La Diputación Provincial tiene entre sus planes —informa su Gabinete de Prensa— previsto que todos los pueblos que en la actualidad carecen de luz, la tengan, según sus necesidades, durante el período del P/80-81, con lo que la provincia de Guadalajara estará electrificada en su totalidad.

Sigüenza

El Gobierno lo ha reconocido

Se gestiona que los juzgados se trasladen a los locales de la AISS

En relación con la pregunta formulada por el diputado socialista por Guadalajara, Leopoldo Torres Boursault, sobre proyecto de instalar los Juzgados de Sigüenza en los locales de la AISS, el Gobierno ha formulado la siguiente contestación:

«Existen, en la actualidad, gestiones, en trámite, a fin de que los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción y Distrito de Sigüenza, puedan ser trasladados provisionalmente a los locales de la AISS de Sigüenza, único inmueble que se encuentra desocupado en este momento en la citada localidad, y que la urgencia del referido traslado es debido a la situación de inminente ruina en que se encuentra el edificio que actualmente ocupan los Juzgados, el cual es propiedad del Ministerio de Justicia.

Que se ha solicitado del Ministerio de Trabajo, que la referida ocupación sea por un plazo máximo de tres años, período en el cual se realizarían las obras necesarias para la conservación y reparación del inmueble que actualmente ocupan los Juzgados. Una vez reparado este inmueble los Juzgados retornarían a su actual domicilio y los locales de la AISS serían puestos de nuevo a disposición del Ministerio de Trabajo.

En ningún caso los trabajadores se van a ver privados de su local, dado que existe en los locales de la AISS un salón de actos que se utiliza para reuniones sindicales y que podrá seguirse utilizando para tales fines, por cuanto la ocupación provisional por los Juzgados no afectaría a esta sala».

Tamajón

UCD solicita el rechazamiento de la Sierra de Ayllón

Jesús Estringana Mínguez y José María Bris Gallego, parlamentarios de UCD, se han reunido en Tamajón con alcaldes y concejales de varios pueblos de la comarca. En dicha reunión se matizaron las inversiones de la Administración en la misma durante el año 1980, así como aquellas que ya han sido aprobadas y se realizarán en breve. Por Manuel Esteban de la Morena, alcalde de Tamajón, y miembro de la Subcomisión de Ordenación Rural de la provincia, se comunicó a los asistentes que en la reunión celebrada el día 2 de octubre en el Gobierno Civil de Guadalajara se había aprobado solicitar la prórroga de la Comarca Sierra de Ayllón, cuya vigencia termina el 31 de diciembre de 1980, solicitud que habían apoyado los ayuntamientos afectados en acuerdo adoptado en la reunión que se celebró el mes de junio pasado en Hiedelacina y a la que asistieron igualmente los parlamentarios de UCD.

La sesión continuó con la intervención de los alcaldes y concejales que expusieron los pro-

blemas más acuciantes de sus municipios, tomándose el acuerdo unánime de solicitar el rechazamiento del Plan de la Serranía de Ayllón y tener en breve una reunión con el Gobernador Civil para exponerle las conclusiones adoptadas.

Al final de la reunión les fueron entregados a los parlamentarios dos escritos, uno de ellos solicitando de la Diputación Provincial una atención especial para los pueblos de la comarca con escasez de medios económicos, y el segundo reivindicando la vuelta a Tamajón de la Guardia Civil y el apoyo de los parlamentarios, Diputación y Organismos provinciales para lograrlo, por considerarlo de vital importancia para el desarrollo futuro de la comarca.

LUXONIA

GAFAS GRADUADAS

por óptico especialista

PRECISION - RAPIDEZ

Generalísimo, 7 - Guadalajara

Conozca lo que ocurre en la provincia

RECIBA «FLORES Y ABEJAS» EN SU DOMICILIO
TODOS LOS MIERCOLES

RECORTE Y ENVIE ESTE BOLETIN

Don

Calle núm.

Localidad Provincia

Precio de suscripción anual: 750 pesetas.

Molina prerromana

Dice Antonio Gutiérrez de Velasco, en su conocido y magnífico estudio sobre la frontera castellano aragonesa medieval, autor además de numerosos ensayos sobre las tierras celtibéricas en la región que nos ocupa y la población primitiva de España en su raíz indígena, autóctona y prerromana, que dicha población se conservó más o menos intacta en el Alto Tajo hasta el dominio romano, con la aportación a lo autóctono menos interesante de fenicios, griegos, cartagineses «y el poderoso aluvión de los celtas», llegados del levante, del oeste y de otras zonas de la antigua Hispania.

En cuanto a las divisiones administrativas, Augusto las había establecido en las tres provincias conocidas: Bética, Lusitania y Tarraconense, «Conventus Juridici» al mismo tiempo de significación militar.

Plinio dice que al «Conventus Cesaraugustano» pertenecían cincuenta y cinco pueblos, entre los que se contaban los bilbilitanos y los turiasunenses, disfrutando todos ellos del Derecho Romano. Los leocinenses (de Leónica, en el río Jiloca, al sur de Daroca y cerca de Manlia y Ercávica, la actual Molina), gozaban del Derecho Latino.

En cuanto al *Conventus Cluniensis*, pertenecían los Pelendones, Arévacos y otros pueblos indígenas. Es decir, que el «Conventus Cesaraugustanus» sería el molde fundamental de Aragón, mientras que la circunscripción de Clunia daría origen a Castilla, Molina, incluida al sur de aquella frontera.

También observamos que las tribus celtibéricas (Pelendones, Arévacos, Lusones, Belos, Titos, Lobetanos y Turbuletas) auguran en la cuenca del Jalón, de un modo muy aproximado, el actual contorno castellano aragones, pues las divisiones romanas se adaptaron casi siempre o siempre a las indígenas, según varios autores.

Seguendolos, el actual territorio del antiguo Señorío de Molina, indudablemente, fue tierra de los Lusones, pues como afirma Gutiérrez de Velasco, siguiendo a otros historiadores de la época, como García Bellido, «las tribus de los Lusones, pobladores del Jalón y del Alto Tajo, *Seltus Manlius*, sufrieron la penetración céltica de Belos y Titos, por lo que no será extraño encontrar localidades, tal como Luzaga y Luzón, pertenecientes a la actual provincia de Guadalajara, enclavadas en el te-

ritorio invadido por los Belos y Titos». Esto prueba la gran extensión primitiva de los Lusones, cuyos límites alcanzarían, como dice Schulten («Fontes hispanise antiquae») las fuentes del Tajo, en los límites actuales de las provincias de Teruel, Guadalajara y Cuenca, cerca de Griegos, Gualaviar, Tragacete, Checa y Peralejos de las Truchas.

Las fronteras de Lusones y Titos no pueden precisarse y se confunden con las parameras de Molina, según afirma un tan famoso especialista en la materia como don Pedro Bosch Gimpera en su «Etnología de la Península Ibérica», afirmación con la que están de acuerdo don Antonio García Bellido y don Luis Pericot.

Antonio Gutiérrez de Velasco, al ocuparse de las tribus y ciudades de la Celtiberia, afirma que «los Lusones contaban con bastantes ciudades fortificadas que alcanzaron fama en las guerras celtibéricas; entre ellas estaban Contrebia, Nertóbriga, Bilbilis, Pentóbriga y Mundóbriga». Esta última estaba situada a trece kilómetros de Calatayud (Bilbilis) y por lo tanto próxima al antiguo Señorío molinés.

«La comarca de los Titos —según Schulten—, se reduciría a una zona de unos sesenta por cuarenta kilómetros hasta las parameras de Molina, enlazando con los Turbuletas y los Olcades por los caminos de Albarracín y Cuenca». Se ignora cual sería la frontera concreta de las tribus y Lusones de las antiguas comarcas molinenses, de las que han quedado vestigios en la toponimia de la región, como Luzón y Luzaga.

De acuerdo con don Manuel González Simancas y don Leopoldo Torres Balbás, Gutiérrez de Velasco, en un ensayo sobre la localización de Arcóbriga (Arcos de Jalón) asegura que el castillo de Arcos «formaba con los de Montuenga, Somaen, Jubera y Medinaceli, un sistema de fortificaciones que obstaculizaban el acceso a la meseta o la invasión de Castilla la Nueva por el valle del Jalón. Probablemente se comarcaría con las avanzadas y las plazas fuentes de Almazán, Sigüenza (y Molina), por medio de señales ópticas, utilizando un semáforo análogo al que empleaban las fortalezas de Aragón en el siglo XIV».

Estos estudios de eminentes especialistas dan por seguro o casi cierto, que la antigua Molina formó parte del país de los Lusones.

José SANZ Y DIAZ

El alcalde dió cuenta de las Ferias

«Los encierros han adquirido ya carta de naturaleza»

Días pasados, en el ayuntamiento de Guadalajara, el alcalde de la ciudad, Javier Irizar, en su calidad de presidente de la Comisión de Fiestas, convocó una rueda de prensa para dar a conocer una impresión general sobre las mismas así como facilitar los resultados económicos de las distintas actividades y espectáculos que se han desarrollado.

HIPICA Y FESTIVALES

Javier Irizar comenzó diciendo que el concurso hípico había sido un éxito de público, se habían batido los récords de recaudación (2.100.000 pesetas), lo cual no ha impedido que resultase deficitario para el Ayuntamiento, ya que el complejo montaje que requiere lo encarece bastante. Para el futuro se piensa acometer la idea de un campo de hípica fijo, que podría ser en terrenos cercanos al polideportivo.

Por lo que respecta a los festivales musicales que se ofrecieron en el polideportivo, el ayuntamiento ha quedado satisfecho porque a pesar de que se han recaudado cerca del millón y el total de los gastos ha ascendido al millón quinientas, consideran que se ha ofrecido unos espectáculos de calidad que han agrado a las cerca de 6.000 personas que asistieron entre todos los días.

El lado negativo lo supuso el festival rock de la piscina, que fue calificado por el alcalde como un auténtico fracaso, ya que la falta de civismo de algunos individuos, que llegaron a cortar la verja con alicates por varios lugares, propició que no llegase a pasarse casi nadie por taquilla. Personalmente se mostró partidario de no volver a repetir tales festivales rock.

LOS ENCIERROS, CENTRO ESTELAR

Para Javier Irizar, los encierros que se desarrollaron los tres últimos días de fiesta, han sido el espectáculo estelar por excelencia que llegó a reunir a varias decenas de miles de personas. En el aspecto económico también resultó bastante satisfactorio —se recaudaron 1.500.000 pesetas— y el propio alcalde reconoció los puntos negros que existieron, tales como el fallo del segundo día de abrirse la puerta antes de tiempo, y cerrarse cuando venían los corredores con el ganado, la falta de civismo de algunos que costó la rotura de dos puertas de la plaza y el desconocimiento de la mecánica del encierro por el público que lo presenciaba, ocupando las vallas y obstaculizando el acceso a las mismas de los corredores que lo necesitaban. Para un futuro, se van a sustituir las puertas de la plaza por otras de hierro y es deseo del Ayuntamiento, si nó el próximo año, al siguiente, que en vez de vaquillas, se corran los toros de las corridas. Para ello, cuando se firme el nuevo contrato, se establecerá dicha cláusula.

POR FAVOR, SEA AMABLE

LAS PEÑAS, EN SU SITIO

Sobre las peñas apuntó que básicamente habían tenido una buena organización y habían sido el motor de la fiesta, consiguiendo integrar en sus actividades el resto de los ciudadanos.

Con respecto al personal femenino que había estado presidiendo todos los actos con sus trajes típicos, Javier Irizar explicó que significaba a los barrios de la ciudad y a las ciudades hermanas del extranjero, encarnados en una representante de cada uno.

EL PROGRAMA Y LAS VAQUILLAS, DOS FALLOS

Por último, el mismo reconoció las deficiencias y su descontento del programa de fiestas,

atribuyendo la responsabilidad a personas ajenas al Ayuntamiento, a quienes se les había encargado. Las únicas ventajas fueron la autofinanciación y su llegada a todo el mundo.

Por último, trasladada al alcalde la opinión generalizada de crítica a la falta de juego y espectáculo que ofrecieron las vaquillas que se soltaron tras los encierros, reconoció el fallo existido y anunció que se intentaría cuidar el año próximo.

Las últimas palabras de Javier Irizar fueron de satisfacción general por las fiestas conseguidas y de mención a la «Feria Chica», la cual es intención institucionalizarla el último fin de semana de mayo.

L. B.

AP solicita la autonomía uniprovincial para Guadalajara

Celebró reunión la Junta Provincial de Alianza Popular, a la cual asistieron algunos miembros no pertenecientes a la misma y de destacada autoridad por sus conocimientos e importancia social, puesto que se trataba de tomar en consideración la oportunidad de afirmarse o no, en el tema de la autonomía provincial.

La opinión se generalizó de manera rotunda, sin cuestionar la Castellania de Guadalajara, por obvia, en que, efectivamente, debería arbitrarse la forma de solicitar de los poderes públicos se iniciasen los trámites previos para conseguir la autonomía provincial, tal cual la tienen Santander y Logroño. Otra forma es el status de Segovia, que nadie trata de divulgar.

Se aportaron amplios razonamientos económicos con numerosa documentación y se trató exhaustivamente la incidencia socio-económica que la actual situación creará en el ámbito familiar y empresarial, así como en la escolarización tan dispersa que se prevee y que crea una situación altamente tensa e inquietante.

Se llegó a una fácil conclusión en que debería utilizarse como vía de acceso, el artículo 151 de la Constitución, sin ningún género de dilaciones culposas.

Se tuvo en cuenta la absurda situación creada a raíz de las elecciones de marzo de 1979, ya que, aún sin conseguir parlamentarios, son evidentes las inmensas simpatías con que Alianza Popular cuenta en nuestra provincia, simpatías que se tratarán de aumentar por convencimiento razonable, sin recurrir a artificios de magia en televisión y demás sistemas de comunicación social.

Una de sus conclusiones fue la de que Alianza Popular se com-

promete a materializar la iniciativa de nuestra autonomía, recabando para ello la colaboración y apoyo de todos los residentes, al margen de las opiniones políticas, puesto que han de privar, en primer lugar, los intereses de nuestra provincia, que no deben dejarse en manos de los oportunistas caprichosos, de políticos poco responsables.

Se discutió sobre la presunta inconstitucionalidad del Decreto 32/1978, de 31 de octubre, por el cual se instituyó la Junta de Comunidades de la Región Castellano-Manchega, definición nueva en la geografía política nacional y en el cual no se tuvo en cuenta, antidemocráticamente, la opinión de los españoles afectados, cual si fuéramos menores de edad, opinión que solamente puede constatarse mediante referendum, según prescribe el artículo 151 de la Constitución vigente.

Con la Constitución a la vista, se previó que el artículo 144, en nuestro caso, pudiera ser el vehículo apropiado que nos condujera, en el más breve espacio de tiempo a la creación de una Entidad Oficial que represente a la provincia, y en el cual estén representadas TODAS las fuerzas políticas provinciales, proporcionalmente a los votos obtenidos en las elecciones de marzo de 1979.

Por las consultas realizadas a diversos niveles, la autonomía, por razones socio-económicas y etnográficas, es el deseo y el sentir de una gran parte de guadalajareños, y Alianza Popular utilizará todos los medios legales para hacer oír su voluntad ante el Gobierno y las Cortes Generales.

Secretariado de Prensa de Alianza Popular.

Crónicas mesetarias

Una de muebles

La Biblioteca Infantil del Palacio del Infantado ha sido cerrada. Cerca de seis mil volúmenes han perdido, temporalmente, toda utilidad, que viene a ser algo así como una mordaza de telarañas en seis mil posibilidades que la cultura da al niño para adentrarse en el mundo de la fantasía de las primeras letras. El Duque —del Infantado, por supuesto— tiene necesidad de más salas para guardar valiosos muebles que antes estuvieron en su Palacio Vizcaino, y no se les ha ocurrido más que utilizar la Biblioteca Infantil de cuarto trastero, y sustituir a los niños por un sillón Luis XV, y a Julio Verne por una lámpara veneciana.

El señor Delegado —de Cultura, parece— nos ha vuelto a sorprender a todos diciendo que la Biblioteca Infantil no ha podido desaparecer porque oficialmente nunca ha existido. Terrible destino el de este país que sigue manteniendo las dos Españas: la oficial y la real. Con la llegada de la democracia uno tenía la contianza de que ambas se fueran acercando hasta llegar a convertirse en una misma cosa. Triste oficio este el del utópico. Resulta que los niños tenían su biblioteca, que se abría todas las tardes de 6 a 8, pero era una sala fantasma, para chicos fantasmas, que abandonaban la pedrada a la farola y el cigarro a escondidas, por libros fantasmas de la España real y fantasmagórica.

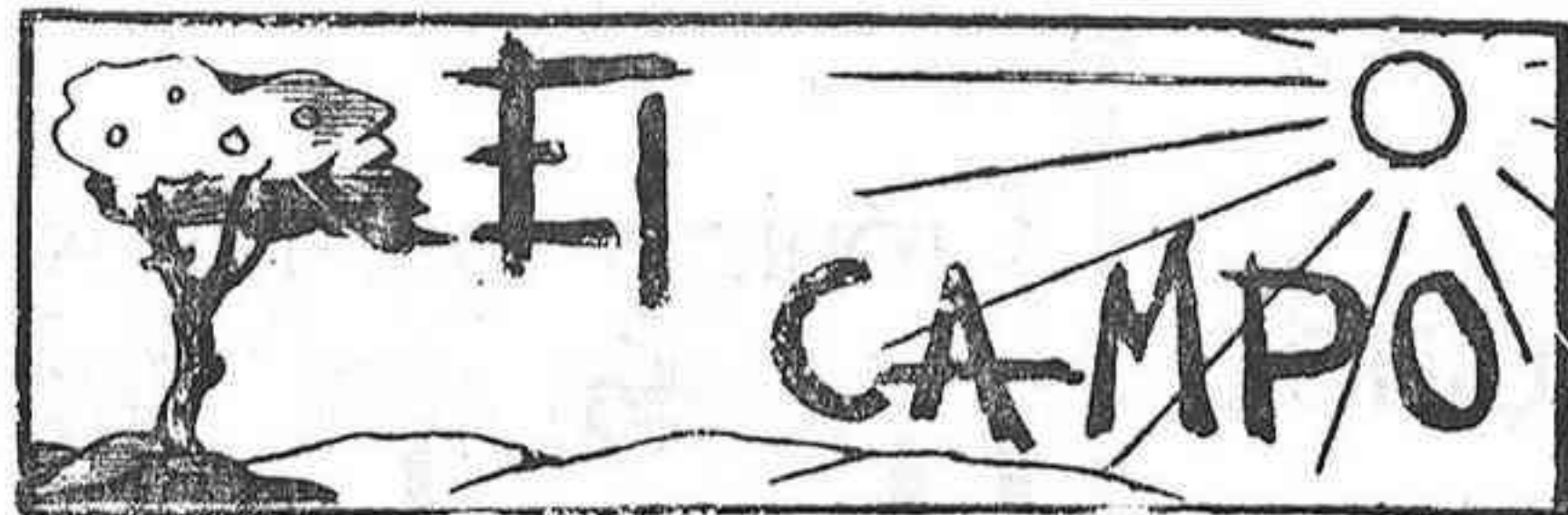
Advertimos en nuestro número del 20 de agosto que el Duque quería más salas. E incluso nos atrevimos a pensar por anticipado, y a figurarnos lo peor. Pero a tanto no llegamos. El señor Delegado —de Cultura, parece— dice que no puede hacer nada, porque el tema pertenece a la Dirección General correspondiente. Parece que es la Dirección General del Patrimonio o algo así, que tanta diligencia evidencia para buscar cuartos trasteros para los muebles del Duque —del Infantado, por supuesto— y le debe importar un rábano que se esté expoliando la iglesia románica de Villacadima porque nadie pone los medios para conservarla. El patrimonio de la iglesia de Villacadima, como la Biblioteca Infantil, no deben pertenecer a la España oficial, que para algunos señores marcha por otros derroteros que el de los niños. Y luego nos vienen con que el país no lee, con que este pueblo se recrea en la ignorancia. No pueden hacer nada, la Biblioteca no era de esta España. Estaba allí como un foco de cultura clandestino, adornada con un cartel que algún funcionario discolorado se le ocurrió poner algún día. Pero no contaba con las bendiciones oficiales, los decretos de puesta en funcionamiento y el registro en lujosos libros. Y llegaron los sillones Luis XV, las lámparas venecianas, los tresillos de madera de caoba; llegó la España oficial, en definitiva, y desalojaron al alucinado de Allan Poe, el soñador Julio Verne, al mismísimo Tintín, el del perro pequeño y blanco que muerde a los malos en la vuelta del pantalón. Y los niños se tuvieron que marchar al asfalto, a seguir con la pedrada a la farola, el cigarro a escondidas, o tal vez hasta un «canuto», que no vean como está el patio.

«Era el único sitio seguro para guardar los muebles», dice el Delegado —de Cultura, parece— ...Pero él no puede hacer nada. La Dirección General del Patrimonio y Muebles, tal vez.

—¿Pero no van a dejar el Palacio del Infantado para Casa de la Cultura?, me preguntan.

Nó, ingenuo amigo. El Palacio va a quedar como exposición permanente de muebles nobles y caja fuerte. Y los niños tendrán que esperar a que un buen día la España oficial les conceda una biblioteca como las normas y la burocracia mandan.

GALILEO



Gracias a unas naves cedidas, gratuitamente, por BANESTO, en Yunquera

Solucionado el problema de almacenamiento de trigo en una amplia zona

Según informa una nota de prensa facilitada por la Cámara Agraria Provincial, todos aquellos agricultores que todavía tengan sin almacenar trigo de los tipos tercero y cuarto, fruto de la presente campaña, podrán hacer entrega de los mismos y cobrar el cien por cien de su precio de garantía y en un plazo no superior a quince días.

Este es un servicio que la Cámara Agraria Provincial presta a los agricultores de la provincia en la localidad de Yunquera de Henares, estando únicamente limitado a aquellos agricultores que por el coste del transporte les resulte oneroso o porque los compromisos adquiridos de tope de almacenamiento lo impidan, es decir que se haya cubierto el cupo y se deba considerar lleno.

En la prestación de este servicio —continúa la nota— hay unas consideraciones de vital importancia:

Que las naves y servicios que se utilizan son propiedad del Banco Español de Crédito, el cual siguiendo su constante de del campo a nivel nacional y vinculación con los problemas muy concretamente en este caso a nivel provincial, ha reaccionado de forma muy positiva, cediéndolas gratuitamente en beneficio de los agricultores, solucionándoles, tanto el problema de almacenamiento, como el de la percepción del fruto de su cosecha.

Que tanto por parte del Delegado Provincial del Ministerio de Agricultura como del Jefe Provincial del SENPA, se ha dado todo tipo de facilidades, siendo de destacar la cesión del personal técnico necesario, como el buscar y encontrar la fórmula legal que permita que la prestación del Servicio se equilibre en sus ingresos y gastos.

Con el fin de conocer más directamente los pormenores del servicio, la pasada semana fuimos invitados los representantes de los medios de comunicación por la Cámara Agraria Provincial a cursar una visita a las instalaciones. Además del secretario de la Cámara, y del vicepresidente de la misma, don Miguel Viejo, fuimos acompañados por el Jefe Provincial del SENPA, don José Luis Cereceda, así como del director de Banesto en Guadalajara.

Según nos informaron «in situ», ya se llevaban recogidos el día siete, 1.996.963 kg. de trigo del tipo III y 1.058.510 kg. del tipo IV, rebasándose las entregas día a día. La extensión de las naves es de 8.000 metros cuadrados, con lo que hay capacidad para almacenar hasta 4.000 vagones aunque el compromiso adquirido por la Cámara con el Banco es de no rebasar los mil vagones y dejar las naves completamente vacías el día 31 de mayo.

El trámite que ha de cumplir el agricultor para efectuar la en-

trega es el siguiente: Ante la Cámara Agraria Provincial presentará la cantilla de Agricultor y un certificado de su Cámara Agraria Local que garantice un problema de almacenamiento o

alguna otra causa que justifique la entrega. La Cámara Provincial le dará la autorización escrita, procediendo con este documento a efectuar la entrega.

Nueve seleccionadoras se instalarán en toda la provincia

Aprovechando la visita a Yunquera fuimos reunidos en los locales de la Cámara Agraria Local para informarnos de la ubicación escalonada de una red de seleccionadoras de grano en las distintas comarcas de la provincia.

Según informó Miguel Viejo, ya habían sido concedidos por parte de la Administración los 13,600 millones correspondientes al ejercicio 79 que les permitirían poner en funcionamiento esta estructura de seleccionadoras en la provincia. Con una capacidad de 4.000 kg.-h., se ubicarán en los centros geográficos de las nueve zonas elegidas de tal forma que ningún municipio diste del punto de limpieza más de 20 km., lo cual hará que el coste por kilogramo de semilla no llegue a la peseta.

Para el montaje de este servicio se están constituyendo Federaciones de Cámaras Agrarias Locales a las que una vez legalizadas, la Cámara Provincial transferirá la propiedad y responsabilidad del servicio.

Es de esperar que se constituyan un total de nueve Federaciones, una por seleccionadora, aunque en principio únicamente han iniciado los trámites legales cin-

co de ellas. Las que se encuentran más avanzadas, y ya en periodo de anclaje, son las que tienen la cabecera de comarca y lugar de ubicación en Masegoso Atienza y Yebra. Las de Molina, Alcocer e Irueste siguen sus trámites y las que se encuentran más retrasadas son las de Viñuelas, Jadraque y la última Sigüenza.

Este servicio, una vez constituidas las Federaciones, incidirá en 223 Cámaras Locales, de las 390 que tiene la provincia, y englobará a 8.435 agricultores del total de 13.000 provincial.

LLEGARON 80 MILLONES PARA LA SUBVENCION DEL GAS-OIL

Finalmente, también fuimos informados que ya se encuentran en manos de la Cámara la subvención del gas-oil correspondiente al primer semestre del año 1980 (70 millones), además de los 10 millones que faltaban del año anterior. Tan pronto como se confronten los listados se pondrá el dinero en manos de los agricultores.

Luis BARRA

Cinco meses de actuación de la Agencia de Desarrollo Ganadero en nuestra provincia (1)

Tras numerosas gestiones de la Delegación Provincial del Ministerio de Agricultura, que iniciara hace ya tres años el Delegado Provincial, el pasado 17 de enero, en rueda de prensa convocada en la Diputación Provincial, se anunciaba a los medios de comunicación la próxima instalación en Guadalajara de una oficina de la Agencia de Desarrollo Ganadero.

Con tal motivo se desplazó a nuestra capital el Director de la misma, don Vicente Sánchez Valdepeñas, quien explicó la razón de la Agencia y los fines que persigue.

En los actuales momentos resulta esencial el desarrollo de una ganadería ligada a la tierra, que su base alimenticia sea los pastos y forrajes de su propio territorio, utilizando así recursos naturales, que en muchas ocasiones permanecen ociosos o infrutilizados, con excelentes posibilidades productivas.

Por otro lado, se pretende ir disminuyendo la dependencia tecnológica que la actual ganadería intensiva tiene de los Estados Unidos, lo que obliga a España a importar masivamente maíz y soja, llegando a ser esta partida la segunda en importancia de nuestra balanza comercial, detrás del petróleo.

Al mismo tiempo, al aumentar el censo de hembras productoras y poder aportar al mercado nacional mayor cantidad de productos ganaderos, se disminuirá la fuerte tendencia importadora de productos alimenticios, tales como carne, leche y otros.

Estos objetivos únicamente son viables con el apoyo de los ganaderos, a los que se les brinda la ayuda técnica de expertos y el otorgamiento de créditos supervisados que correspondan a inversiones rentables y viables, proyectados, controlados y asistidos técnicamente por la Agencia.

El convenio firmado con la Diputación Provincial abarca un período de cinco años y la financiación de una parte del personal de la oficina de Guadalajara correrá a cargo de la Di-

putación en un cincuenta por ciento, Caja Rural en un veinticinco por ciento y Caja de Ahorros Provincial en el otro veinticinco por ciento.

El 25 de abril se inauguraba oficialmente la oficina de la Agencia de Desarrollo Ganadero en Guadalajara y sus instalaciones ubicadas en la finca que la Diputación tiene en Allovera.

Un equipo de técnicos formado por un Ingeniero Agrónomo, un Veterinario y dos Ingenieros Técnicos Agrícolas, altamente cualificados, serán encargados de visitar a los ganaderos, recoger los datos de campo y redactar los proyectos, objeto de mejoras, y una vez aprobados, seguir la ejecución de las obras y asesorar técnicamente a los ganaderos en todas aquellas medidas que permitan una mejor y más racional gestión de la empresa.

Ante el agotamiento de los fondos procedentes de los Convenios España - Banco Mundial, y en base a la gran demanda de esta línea por parte de los ganaderos, el pasado día 25 de septiembre se firmó en la Diputación Provincial unos importantes convenios entre la Agencia de Desarrollo Ganadero y la Caja de Ahorro Provincial y la Caja Rural por un importe de cien millones de pesetas por año, en aportaciones igualitarias. Este convenio que tiene una duración de cinco años y que puede incrementarse en su importe si así lo requirieran las circunstancias permitirá poner a disposición de los ganaderos una financiación a sus proyectos de hasta el ochenta por ciento del mismo con un interés del 13 por 100 anual, doce años de amortización y un tres de carencia.

Leopoldo Torres, en la delegación española que visitó Austria

Ha regresado a Madrid la delegación de las Cortes Generales que, presidida por el Presidente del Senado, don Cecilio Valverde Mazuelas y compuesta por Senadores y Diputados, ha permanecido durante una semana en la República de Austria a invitación del Parlamento austriaco.

Entre los representantes españoles, figuraba el Diputado socialista por Guadalajara, don Leopoldo Torres Boursault, Secretario 2.º del Congreso de los Diputados.

Durante su estancia en Austria, los parlamentarios españoles fueron recibidos por el Presidente de la República, señor Kerschlager y por el Canciller Federal, Bruno Kreisky y asistieron a una solemne sesión del Parlamento de aquel país, conmemorativa del 60 Aniversario de la Constitución austriaca, celebrando diversas reuniones de trabajo con medios parlamentarios, gubernamentales e industriales en las que se intercambiaron recíprocamente las experiencias de cada país en su respectiva fase de desarrollo económico - social y político, que se continuarán en una próxima devolución de la visita a invitación de las Cortes Generales de España.



XIV ANIVERSARIO DE

Doña María García Sanz

(VIUDA DE MIEDES)

Falleció cristianamente el día 18 de octubre de 1966

D. E. P.

Sus sobrinos, José García Hernández y Esmeralda Alexiades y demás familia.

Ruegan una oración por su alma

Se aprueba la Escuela Universitaria de Enfermeras de Guadalajara

Según el Gabinete de Prensa de UCD, las gestiones que el Senador de UCD de Guadalajara don Feliciano Romón Ruiz realizó en su día ante los organismos competentes, han tenido una

solución favorable al ser aprobada en Consejo de Ministros la transformación de la Escuela de ATS de Guadalajara en Escuela Universitaria de Enfermeras.

Para hablar de SODICAMAN

Fdez. Galiano se entrevistó con el Ministro de Industria

El presidente de la Junta de Comunidades, don Antonio Fernández-Galiano, se entrevistó con el ministro de Industria, don Ignacio Bayón, para reiterarle la necesidad de una sociedad de desarrollo industrial en Castilla-La Mancha, para la cual, como es sabido, el Instituto Nacional de Industria tiene disponible el 51 por 100 de aportación estatal y las Diputaciones y Cajas de Ahorro de la Región se han comprometido a aportar el 49 por 100 restante. Acompañaba al presidente regional el titular del Departamento de Asuntos Económicos, Industria y Energía, don Agustín de Grandes Pascual.

La opinión del ministro fue totalmente positiva a este respecto, y como consecuencia de ello a mediados de la próxima semana el señor Fernández-Galiano se reunirá con el director de Asuntos Regionales del I.N.I., señor López Pinto, con el fin de hacer las concreciones necesarias para que, en el plazo más breve posible, pueda la Junta de Comunidades elevar al Gobierno la solicitud de creación de SODICAMAN.

A este efecto, el señor Fernández-Galiano ha convocado en su despacho, para el viernes, 17, a los delegados provinciales de Industria y Energía de la Región.

168 millones para revestimiento del Canal del Henares

Jesús Estringana Mínguez y José María Bris Gallego, parlamentarios de UCD por Guadalajara, y la Comunidad de Regantes del Henares, con su presidente don Julián Centenera Montalvo, se han reunido en Madrid con el Director General de Obras Hidráulicas, Juan Ruiz.

En el transcurso de la reunión se analizaron los problemas más acuciantes del Canal así como las soluciones a los mismos. El Director General de Obras Hidráulicas comunicó que la concesión se había aumentado de 3 a 5 litros por segundo, con respecto al revestimiento del Canal, que el proyecto del mismo por un presupuesto de 168 millones de pesetas ha salido a exposi-

ción pública y las fases del mismo se comenzarán a realizar con la mayor brevedad posible y de acuerdo con los porcentajes señalados, es decir 90 por 100 la Confederación y 10 por 100 la Comunidad. En lo que se refiere a las acequias, igualmente, se comunicó por parte de la Administración la normativa a seguir para su arreglo o ejecución en el menor plazo posible, con la mayor colaboración económica de la Confederación. Asimismo se les indicó que como consecuencia de la visita del Ministro de Agricultura a Guadalajara, había recibido una carta del señor Lamo en el que manifestaba su interés por la mejora del Canal del Henares en su infraestructura.

Gracias a la rectificación del proyecto de reglamento

La Casa de la Cultura no nacerá muerta

La cultura de Guadalajara está de enhorabuena. Tras la entrevista que mantuvieron en Madrid con el Director General del Libro y Bibliotecas, una comisión de entidades culturales de la capital, a quienes acompañaba el concejal-delegado de Cultura, Angel García Méndez, esta Dirección General ha remitido al Ayuntamiento y Diputación un nuevo proyecto de reglamento de la Casa de la Cultura, que varía sustancialmente el presentado con anterioridad, y que este semanario lo calificó en artículo editorial, de centralista, teledirigido y totalmente inaceptable para Guadalajara.

Les recordaremos a ustedes que el anterior proyecto fue rechazado por el Ayuntamiento, en decisión aprobada en pleno ordinario, no así por la Diputación que sólo presentó —lamentablemente para un organismo de carácter provincial— alegaciones de escaso contenido. Curiosamente la Dirección General del Libro y Biblioteca justificó la elaboración de ese proyecto «en vista de la disparidad de criterios entre el del Ayuntamiento y la Diputación».

EL NUEVO PROYECTO

Hay que comenzar diciendo que el nuevo proyecto —y parece que definitivo— elaborado por la Dirección General, asimila dos puntos esenciales que en el otro anterior estaban apartados. En primer lugar, se reconoce a la Casa de la Cultura como una base de actuación pública y de coordinación a las Entidades culturales que se integren, cuando antes se limitaba a especificar las relacionadas con los archivos, bibliotecas y museos estatales.

Otro punto esencial que ha quedado felizmente mejorado es el de la autonomía de la Casa de la Cultura con respecto a la Administración Central. Así, aunque el Ministerio de Cultura se reserva el derecho de decidir sobre las peticiones de ingreso de entidades, éstas lo harán a propuesta del Patronato, que estará formado por representación paritaria del Ayuntamiento, Diputación y Administración, cuando anteriormente se encontraba en desventaja las instituciones provinciales.

En cuanto a la composición del

Patronato, la Dirección General ha recogido otras propuestas, y así el presidente será el gobernador civil, en lugar del delegado de cultura, ocupando las vicepresidencias el presidente de la Diputación, Alcalde y el mismo delegado de Cultura. También se especifica que estos cargos no son delegables.

Respecto a las vocalías, se han introducido unas interesantes modificaciones, entre las que hay que destacar que los representantes de los diversos centros educativos, con presencia en Guadalajara, podrán ser profesores y no necesariamente catedráticos.

Es igualmente significativo la regulación que se ha hecho de las causas que pueden dar lugar a la expulsión de una entidad de la Casa de la Cultura, quedando ahora claramente especificadas.

Por último, señalar que el capítulo V del anterior proyecto, que cargaba de más competencias a la Administración, acabando por especificar que en última instancia la coordinación de actividades sería realizada de

acuerdo con directrices del Ministerio de Cultura, ha sido variado sensiblemente, y ahora se limita a referirse a orientación y vigilancia de carácter técnico.

GARCIA MENDEZ:
MUY POSITIVO

Este reforzamiento de la capacidad ejecutiva del Patronato y el grado de autonomía que alcanza éste con el nuevo proyecto —y con él las instituciones provinciales que lo integran— ha sido valorado muy positivamente por el concejal delegado de Cultura, Angel García Méndez. A su entender, el proyecto da la mayor autonomía posible de acuerdo con el Decreto de creación de las Casas de Cultura, recogiendo los fines que proponía el Ayuntamiento.

García Méndez llevará al próximo pleno el proyecto con su informe favorable para la aprobación, ya que tan sólo considera que pueden introducir algunas modificaciones de escasa relevancia.

S. B.



Cámara Oficial de Comercio e Industria de Guadalajara

«JORNADAS SOBRE CONTABILIDAD PARA COMERCIANTES»

FECHAS: 20 de Octubre al 8 de Noviembre.

LUGAR: Salones de la Cámara Oficial de Comercio e Industria.



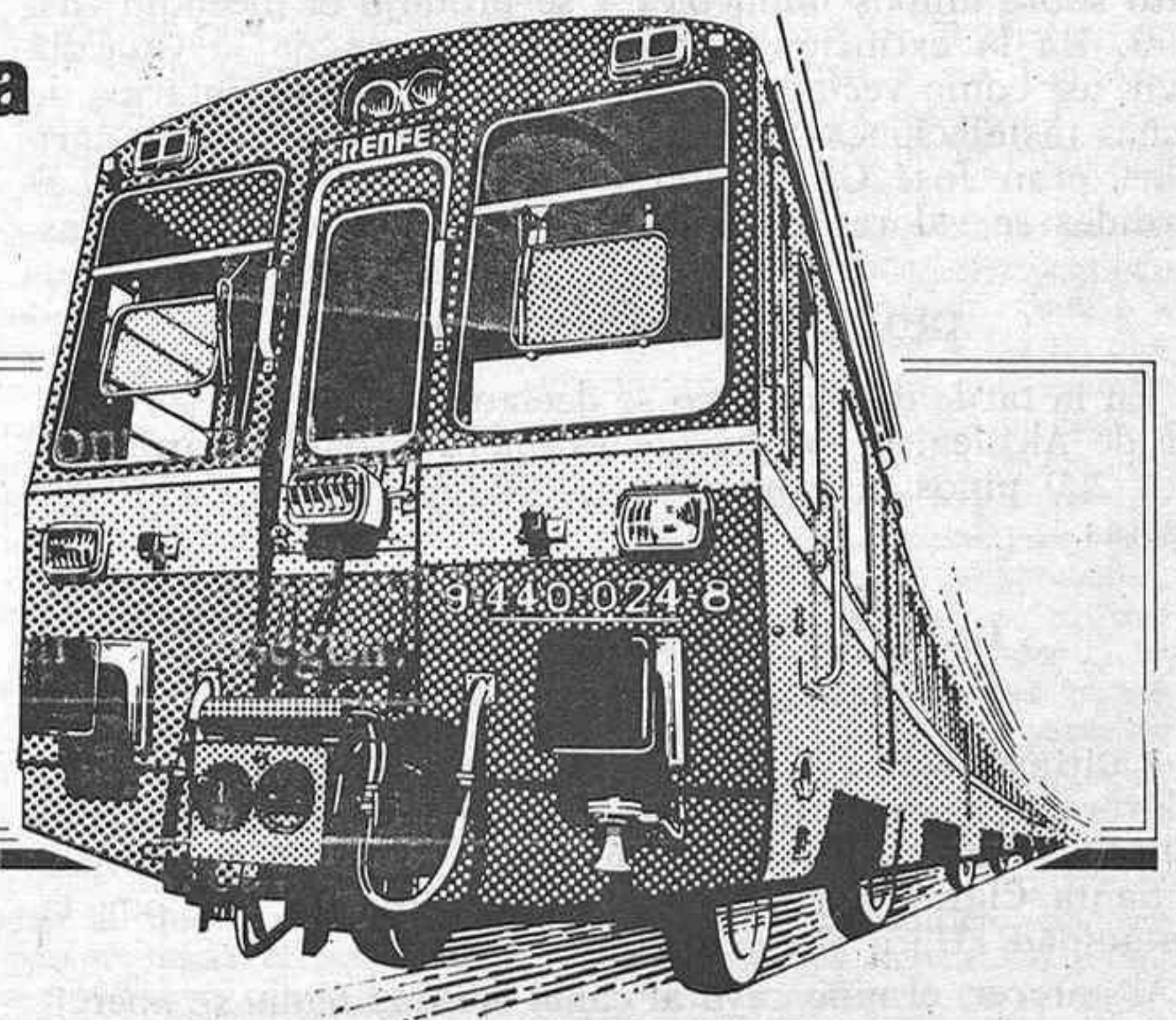
INFORMACION E INSCRIPCION: Oficinas de Secretaría — C/. Generalísimo. Franco, 28 — Teléfonos 227300 - 227311.

83 Trenes de cercanías para que Guadalajara esté aún más cerca de Madrid. Ya peseta el kilómetro.

Desde el 28 de septiembre, en total 83 trenes de cercanías: 40 Madrid-Guadalajara y 43 Guadalajara-Madrid. Con nuevos horarios, nuevos trenes, nuevas prolongaciones Alcalá-Guadalajara. Madrid, ahora, más cerca. Todavía más cerca, cada vez más cerca: coja el tren de cercanías. Es un ahorro que va muy lejos.



Para viajar mejor.



SUSSES

Detenida en Guadalajara una banda de falsificadores de carnets de conducir

Cientela: analfabetos, que han pagado hasta 220.000 ptas.

Inspectores de la Brigada del Cuerpo Superior de Policía, de la plantilla de Guadalajara, tras brillante servicio, han conseguido descubrir y apresar una importante banda de falsificadores de carnets de conducir, cuyo «negocio» consistía en poner en manos de analfabetos —incapaces de superar la correspondiente prueba— el correspondiente documento que les permitiera sentarse a un volante, cosa que no habrían conseguido nunca por la vía legal. El «servicio» que se les prestaba venía a costarles 220.000 pesetas, de las que pagaban un primer anticipo de 25.000 al iniciarse el «trámite».

El sistema consistía en una suplantación de personalidad, mediante manipulaciones en el D.N.I. y en los impresos de tramitación para el examen, de tal forma que, aunque el carnet se expedía finalmente, en favor de su verdadero titular, quien se había examinado era otra persona.

La detención tuvo lugar en la mañana del pasado sábado, frente a la gasolinera de San Miguel, lugar al que acabó de llegar un vehículo, con matrícula de Lérida, al que la Policía seguía muy de cerca los pasos.

Ocupaban el coche Salvador Moreno Sánchez y su esposa Ana Moreno Santos, y Francisco Castro Martínez, los cuales iban a ser «beneficiarios» de la operación. También venía con ellos Eusebio-Paulino Mendoza Borja, cerebro de la operación y encargado de enlazar aquí con Arturo Martínez Pérez y Oracio Salazar Montoya, ambos de Madrid, los cuales tres se encargaban materialmente del «trámite».

Los seis detenidos, con las correspondientes diligencias, han pasado a disposición del señor Juez de Primera Instancia e Instrucción de Guadalajara.

DETENIDOS POR ROBAR MOTOCICLETAS

El pasado día 6 de los corrientes, por fuerzas de la Guardia Civil, han sido detenidos, Mariano Sierra Sierra, de 18 años de edad, natural y vecino de Viana de Mondéjar; Martín Ruiz Vidal, de 18 años de edad; Angel Esteban López Batanero, de 19 años, y Ernesto López Molina, de 16 años, todos ellos naturales y vecinos de la localidad de Cifuentes, de esta provincia, autores de robo y utilización ilegítima de vehículos a motor, habiéndose recuperado tres motocicletas, tres ciclomotores y otras tres motocicletas desguazadas así como un radio-cassette. Los robos se llevaron a cabo en Guadalajara capital y pueblos de la provincia.

HACEN UNA HOGUERA PARA CALENTARSE Y ARDEN DOS ESTABLOS

En la tarde del sábado, mientras se calentaban en una lumbre los ancianos Prudencio Gallego Alcolea y Prudencio del Olmo Sanz, cerca de dos establos en las inmediaciones del pueblo de Algora, con tan mala fortuna que una chispa saltó sobre ambos inmuebles y se produjo el incendio casi total. En la extinción colaboraron fuerzas de la Guardia Civil, así como vecinos de la localidad. Los propietarios de dichas instalaciones, una de ellas con varios vehículos agrícolas, eran José Gil Relañó y José Meyes Fernández. Las pérdidas se valoran en algo más de un millón de pesetas.

ARDEN 200 PINOS EN ALCOLEA

En la tarde del domingo se declaró un incendio en el pinar de Alcolea, propiedad de Resinera Española, ardiendo unos 200 pinos. Las pérdidas se estiman en unas 350.000 pesetas.

UN NIÑO DE LOS «HARE KRSNA», AHOGADO EN EL CANAL

A últimas horas de la tarde del domingo, fue hallado el cadáver del niño de tres años, Narada Muni, de nacionalidad brasileña, en el canal de la Central Eléctrica de la finca de Santa Clara, regentada desde primeros de año por la Comunidad «Hare Krsna», en Brihuega.

Al parecer, el niño cayó al canal sin que nadie se apercibiera de ello.

Laboral

No habrá despidos forzosos en Bressel

El Comité de Empresa y la dirección de Bressel han llegado a un acuerdo que se puede considerar satisfactorio para ambas partes, y mediante el cual ya no se producirán los 134 despidos que, en un primer momento, se solicitaban en el expediente de reducción de plantilla de dicha empresa.

En dicho acuerdo se establece que no existirán despidos forzosos, aunque 20 trabajadores aceptarán dejar el puesto de trabajo previa indemnización ne-

gociada con la empresa.

Igualmente se ha fijado la reducción de jornada en los próximos seis meses, hasta un máximo de 24 días. A partir de abril se renegociará esta condición.

En el capítulo económico, destacar que la empresa se ha comprometido a solicitar créditos con la banca privada. Igualmente se llevará a cabo un plan de reorganización de la misma que tendrá que ser próximamente presentado.

Como factores menos satisfactorios de este acuerdo, se cita en fuentes sindicales la capacidad que se reserva la dirección para cambiar de actividad laboral a trabajadores dentro de la misma empresa.

PARLAMENTARIOS DE UCD CON EL PRESIDENTE DEL INI Y MINISTRO DE INDUSTRIA

Parlamentarios de UCD se han entrevistado con el Presidente del INI y posteriormente con el Ministro de Industria, para tratar de la situación en Seat-Miralcampo.

En ambas entrevistas los parlamentarios de UCD pusieron de manifiesto que cualquier solución debía pasar por la permanencia de Seat en Guadalajara, rechazando cualquier intento de desmantelamiento y traslado a otra provincia.

Javier Irizar actuó de portavoz del PSOE en el Senado

El senador socialista por Guadalajara Javier de Irizar, actuó como ponente en la Comisión Preparatoria primero, y como portavoz del grupo socialista en el Senado después, con motivo del debate y aprobación del Código de Justicia Militar, que tuvo lugar la pasada semana.

Según fuentes socialistas, se han conseguido algunas mejoras en dicha ley, citando, como mayores logros, la aceptación, por UCD, de la desaparición del Fiscal Militar en el Consejo Supremo de Justicia Militar, que estará, a partir de ahora, ejercido, únicamente, por letrados en ejercicio.

El PCE regional aboga por el relanzamiento del Ente Castellano-Manchego

La Comisión Regional de Castilla - Mancha del PCE, acaba de entregar a los medios de comunicación una nota en la que propugna el relanzamiento del proceso autonómico, prácticamente interrumpido «si exceptuamos —dice la nota— el añadido de unas cortas transferencias y la creación, por parte de la Junta de Comunidades, de algunos ministerios inoperantes por el momento».

Vino BOJURO

FUERTE Y BUEN PALADAR

Licenciada letras

Darí clases Básica, B. U. P. 22 47 70, de 15 a 17

Cambio de titularidad

Restaurante: EL EMPALME. Ctra. General Cuenca empalme de Tendilla. Propietario antiguo: Virginia León Díez. Nuevo propietario: Julio Serrano Huelves.

El PCE de la región se reafirma en las cuestiones planteadas en su asamblea del día 6 de julio en Toledo, y que eran las siguientes:

- Vía determinada por el artículo 143 de la Constitución.
- No inclusión de Madrid en la región, dejando abierta esa posibilidad para el futuro si así lo determinan ambas comunidades autónomas
- Realizar el proceso autonómico desde el comienzo hasta el final con el acuerdo y participación de todos los partidos con influencia en la región.
- Adelanto de las líneas fundamentales de un posible Estatuto de Autonomía.

El PCE considera urgente este relanzamiento regional, por los cauces apuntados, teniendo el propósito de enlazar con el PSOE y con UCD para llevar adelante el proceso.

Tenemos almacén sobrante

Para mercancía ¿Les interesa? Llámenos. Transportes SANTOS. Teléfono 22 34 98

PROPIEDAD INMOBILIARIA

RUSTICAS, solares, terrenos industriales, casas, pisos, naves. Aníbal Hernández. Teléfono 21 14 86

La Guardia Civil celebró su festividad patronal

El Gobernador visitó los puestos más distantes de la provincia

Con motivo de la festividad de la Virgen del Pilar, patrona de la Guardia Civil, tuvieron lugar, en nuestra capital, diversos actos, destacando entre ellos la celebración de una misa en la Iglesia de San Antonio, a la que asistieron las primeras autoridades civiles y militares de la capital y provincia, así como representación del GEO, delegados de los distintos organismos oficiales y numeroso público vinculado con el Benemérito Cuerpo.

Terminado el acto religioso, en el patio del acuartelamiento de la Guardia Civil, Avda. Carrero Blanco, 9, tuvo lugar un solemne acto con imposición de la Cruz del Mérito de la Guardia Civil, con distintivo blanco, a dos efectivos de dicha institución en Guadalajara, por sus distinguidos servicios en la lucha contra el terrorismo de ETA.

A la terminación de la Misa el Gobernador Civil se desplazó hasta el Hotel Las Anclas, término de Pareja, para felicitar a los miembros del Cuerpo allí destacados en misión de rescate de los desaparecidos en el Embalse de Entrepeñas, trasladándose posteriormente a Maranchón (línea), y de allí a Molina de Aragón (Compañía), donde visitó el Cuartel Viejo y las obras del nuevo, y una vez finalizada la visita se trasladó a Alustante (Puesto), donde departió con las fuerzas del destacamento y sus familiares, interesándose por sus problemas en todas las vistas efectuadas.

En viaje de regreso, de nuevo se detuvo en Maranchón, regresando a su despacho oficial a las 12 horas, tras un recorrido de más de 500 kilómetros por ser los Puestos visitados los más distantes de la provincia.

En el Acuartelamiento de Guadalajara se han recibido numerosas felicitaciones y adhesiones de Corporaciones, Instituciones y de diferentes personas testimoniando su simpatía y afecto por las Fuerzas de la Guardia Civil. Asimismo, en los diferentes Puestos de la provincia se recibieron felicitaciones de los Alcaldes de la demarcación en representación de las Corporaciones Locales y de numerosos vecinos con motivo de la Festividad de la Patrona del Cuerpo, la Virgen del Pilar.

Rectificación

En página 12 figura, por error, un titular que dice «UCD solicita el rechazamiento de la Sierra de Ayllón», cuando debiera decir «UCD solicita el relanzamiento de la Sierra de Ayllón».

Extraviada pulsera

De reloj, dorada. Entre Hernando-17 y Plaza Toros Razón: Teléfs. 21 11 89 y 22 45 94. Se gratificará.